



**SESIÓN ORDINARIA**  
H. LXV LEGISLATURA DEL ESTADO  
TERCER PERÍODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES  
SEGUNDO PERÍODO DE RECESO  
TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

PRESIDENTE: SESIÓN DE APERTURA, H. LXV LEGISLATURA DEL ESTADO, TERCER PERÍODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES, SEGUNDO PERÍODO DE RECESO, TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL. 12 DE AGOSTO DE 2013.

EN LA CIUDAD DE VICTORIA DE DURANGO, DGO., SIENDO LAS (12:20) DOCE VEINTE HORAS DEL DÍA (12) DOCE DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO (2013) DOS MIL TRECE, REUNIDOS EN EL SALÓN DE SESIONES DEL H. CONGRESO DEL ESTADO LOS DIPUTADOS QUE INTEGRAN LA HONORABLE SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA LOCAL, BAJO LA PRESIDENCIA DEL DIPUTADO ADRIÁN VALLES MARTÍNEZ, ASISTIDO DE LOS DIPUTADOS SECRETARIOS: EMILIANO HERNÁNDEZ CAMARGO Y JOSÉ ANTONIO OCHOA RODRÍGUEZ: DIO PRINCIPIO LA SESIÓN CON LA INSTRUCCIÓN A LA OFICIALÍA MAYOR QUE ABRA EL SISTEMA DE REGISTRO HASTA POR UN MINUTO, PARA QUE LOS DIPUTADOS INSCRIBAN SU ASISTENCIA. REGISTRÁNDOSE DE "PRESENTE" LOS SIGUIENTES: DIPUTADA MARÍA GUADALUPE SOTO NAVA, DIPUTADO CESAR HUMBERTO DUARTE SANTIESTEBAN, DIPUTADA CARMEN CARDIEL GUTIÉRREZ, DIPUTADA MARÍA DEL REFUGIO VÁZQUEZ RODRÍGUEZ, DIPUTADOS LUIS ENRIQUE BENÍTEZ OJEDA, DIPUTADO OTNIEL GARCÍA NAVARRO, DIPUTADO JAIME RIVAS LOAIZA, DIPUTADO MANUEL IBARRA MIRANO, DIPUTADA MARISOL PEÑA RODRÍGUEZ,



DIPUTADO ALFREDO HÉCTOR ORDAZ HERNÁNDEZ, DIPUTADO SERGIO URIBE RODRÍGUEZ, DIPUTADO RAÚL ANTONIO MERAZ RAMÍREZ, DIPUTADO FRANCISCO JAVIER IBARRA JAQUEZ, DIPUTADO ALEONSO PALACIO JÁQUEZ, DIPUTADA VERÓNICA CASTAÑEDA IBARRA, DIPUTADO JOSÉ ANTONIO OCHOA RODRÍGUEZ, DIPUTADA JUDITH IRENE MURGUÍA CORRAL, DIPUTADO ADRIAN VALLES MARTÍNEZ, DIPUTADA MARÍA ELENA ARENAS LUJAN, DIPUTADO EMILIANO HERNÁNDEZ CAMARGO, DIPUTADO GILBERTO CANDELARIO ZALDÍVAR HERNÁNDEZ, DIPUTADO FELIPE DE JESÚS GARZA GONZÁLEZ, DIPUTADA ELIA MARÍA MORELOS FAVELA, DIPUTADO SANTIAGO GUSTAVO PEDRO CORTES, DIPUTADA KARLA ALEJANDRA ZAMORA GARCÍA, DIPUTADO JOSÉ FRANCISCO ACOSTA LLANES, DIPUTADO JOSÉ NIEVES GARCÍA CARO, Y DIPUTADO SERGIO DUARTE SONORA.-

PRESIDENTE: EN ESTE MOMENTO SE DECLARA CERRADO EL SISTEMA DE REGISTRO DE ASISTENCIA, POR LO QUE SE INSTRUYE AL DIPUTADO JOSÉ ANTONIO OCHOA RODRÍGUEZ, PARA QUE VERIFIQUE EL RESULTADO, Y EN SU CASO DECLARE SI EXISTE EL QUÓRUM LEGAL REQUERIDO PARA INICIAR LA SESIÓN.

Nombre	Registro
MARÍA GUADALUPE SOTO NAVA	12:26:03
CARMEN CARDIEL GUTIERREZ	12:26:17
KARLA ALEJANDRA ZAMORA GARCÍA	12:26:39
LUIS ENRIQUE BENÍTEZ OJEDA	12:29:27
MA. DEL REFUGIO VAZQUEZ R.	12:28:20
OTNIEL GARCÍA NAVARRO	12:26:02
JAIME RIVAS LOAIZA	12:26:31
-	---
MARISOL PEÑA RODRÍGUEZ	12:26:44
ALFREDO HÉCTOR ORDAZ HERNÁNDEZ	12:26:21
MANUEL IBARRA MIRANO	JUSTIFICADA



SERGIO URIBE RODRÍGUEZ	12:26:28
RAÚL ANTONIO MERAZ RAMÍREZ	12:29:54
FRANCISCO JAVIER IBARRA JAQUEZ	12:26:43
ALEONSO PALACIO JAQUEZ	12:26:10
MANUELA G. RUIZ EZQUEDA	12:26:11
VERONICA CASTAÑEDA IBARRA	12:26:30
ADRIAN VALLES MARTÍNEZ	12:26:08
MARÍA ELENA ARENAS LUJAN	12:26:13
EMILIANO HERNÁNDEZ CAMARGO	12:26:01
FELIPE DE JESÚS GARZA GONZÁLEZ	12:26:03
ELIA MARIA MORELOS FAVELA	12:26:22
JOSE ANTONIO OCHOA RODRIGUEZ	12:26:07
JUDITH IRENE MURGUÍA CORRAL	12:28:10
SERGIO DUARTE SONORA	12:26:02
JOSÉ NIEVES GARCÍA CARO	12:26:31
GILBERTO CANDELARIO ZALDÍVAR HERNÁNDEZ	12:29:06
SANTIAGO GUSTAVO PEDRO CORTES	12:30:22
CESAR H. DUARTE SANTIESTEBAN	12:27:17
JOSÉ FRANCISCO ACOSTA LLANES	12:28:12

DIPUTADO JOSÉ ANTONIO OCHOA RODRÍGUEZ: CON EL PERMISO DE LA PRESIDENCIA, VEINTIÚN ASISTENCIAS, ASÍ MISMO LE INFORMO SEÑOR PRESIDENTE QUE SE RECIBIÓ TARJETA DEL C. DIPUTADO MANUEL IBARRA MIRANO EN LA CUAL, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 44 FRACCIÓN DÉCIMO TERCERA, DE LA "LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO", SOLICITA A LA PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA QUE LE SEA JUSTIFICADA SU INASISTENCIA, POR CONSIGUIENTE HAY VEINTIOCHO DIPUTADOS PRESENTES, Y HAY QUÓRUM SEÑOR PRESIDENTE.

PRESIDENTE: HABIENDO QUÓRUM, SE ABRE LA SESIÓN.

PRESIDENTE: EL ORDEN DEL DÍA ESTÁ DISPONIBLE PARA SU CONSULTA EN EL SISTEMA DE INFORMACIÓN PARLAMENTARIA; CON

ELLO SE INFORMA DE LOS ASUNTOS QUE CORRESPONDEN A LA AGENDA DE HOY.

PRESIDENTE: ESTA PRESIDENCIA SOLICITA LA DISPENSA DE LA LECTURA AL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, CELEBRADA EL DÍA DE HOY 12 DE AGOSTO DEL AÑO 2013.

PRESIDENTE: SE SOMETE A VOTACIÓN PARA SU APROBACIÓN EN FORMA ECONÓMICA, MEDIANTE EL SISTEMA DE INFORMACIÓN PARLAMENTARIA, PARA LO CUAL LAS Y LOS DIPUTADOS TIENEN HASTA UN MINUTO PARA REGISTRAR SU VOTO.

PRESIDENTE: SE CIERRA EL SISTEMA ELECTRÓNICO DE VOTACIÓN, Y SE INSTRUYE AL DIPUTADO SECRETARIO EMILIANO HERNÁNDEZ CAMARGO, PARA QUE DE A CONOCER EL SENTIDO DE LOS VOTOS A ESTA PRESIDENCIA.

Diputado	Sentido
MARÍA GUADALUPE SOTO NAVA	A favor
CARMEN CARDIEL GUTIERREZ	A favor
KARLA ALEJANDRA ZAMORA GARCÍA	A favor
LUIS ENRIQUE BENÍTEZ OJEDA	
MA. DEL REFUGIO VAZQUEZ R.	A favor
OTNIEL GARCÍA NAVARRO	A favor
JAIME RIVAS LOAIZA	A favor
-	
MARISOL PEÑA RODRÍGUEZ	A favor
ALFREDO HÉCTOR ORDAZ HERNÁNDEZ	A favor
MANUEL IBARRA MIRANO	
SERGIO URIBE RODRÍGUEZ	A favor
RAÚL ANTONIO MERAZ RAMÍREZ	A favor
FRANCISCO JAVIER IBARRA JAQUEZ	A favor
ALEONSO PALACIO JAQUEZ	A favor
MANUELA G. RUIZ EZQUEDA	A favor

VERONICA CASTAÑEDA IBARRA	A favor
ADRIAN VALLES MARTÍNEZ	A favor
MARÍA ELENA ARENAS LUJAN	A favor
EMILIANO HERNÁNDEZ CAMARGO	A favor
FELIPE DE JESÚS GARZA GONZÁLEZ	A favor
ELIA MARIA MORELOS FAVELA	A favor
JOSE ANTONIO OCHOA RODRIGUEZ	A favor
JUDITH IRENE MURGUÍA CORRAL	A favor
SERGIO DUARTE SONORA	A favor
JOSÉ NIEVES GARCÍA CARO	A favor
GILBERTO CANDELARIO ZALDÍVAR HERNÁNDEZ	A favor
SANTIAGO GUSTAVO PEDRO CORTES	
CESAR H. DUARTE SANTIESTEBAN	A favor
JOSÉ FRANCISCO ACOSTA LLANES	A favor

DIPUTADO EMILIANO HERNÁNDEZ CAMARGO: SEÑOR PRESIDENTE LE INFORMO QUE EL SISTEMA DE INFORMACIÓN PARLAMENTARIA REGISTRA VEINTISÉIS VOTOS A FAVOR.

PRESIDENTE: SE APRUEBA LA SOLICITUD DE LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

PRESIDENTE: PREGUNTO A LAS Y LOS SEÑORES DIPUTADOS SI DESEAN HACER ALGUNA ACLARACIÓN O MODIFICACIÓN AL ACTA CUYA LECTURA SE HA DISPENSADO.

PRESIDENTE: AL NO HABER INTERVENCIONES SE SOMETE A VOTACIÓN PARA SU APROBACIÓN EN FORMA ECONÓMICA EL ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL DÍA DE HOY 12 DE AGOSTO DEL AÑO 2013, MEDIANTE EL SISTEMA DE INFORMACIÓN PARLAMENTARIA, PARA LO CUAL LOS DIPUTADOS TIENEN HASTA UN MINUTO PARA REGISTRAR SU VOTO.



PRESIDENTE: SE CIERRA EL SISTEMA ELECTRÓNICO DE VOTACIÓN, Y SE INSTRUYE AL DIPUTADO SECRETARIO JOSÉ ANTONIO OCHOA RODRÍGUEZ, PARA QUE DE A CONOCER EL SENTIDO DE LOS VOTOS A ESTA PRESIDENCIA.

Diputado	Sentido
MARÍA GUADALUPE SOTO NAVA	A favor
CARMEN CARDIEL GUTIERREZ	A favor
KARLA ALEJANDRA ZAMORA GARCÍA	A favor
LUIS ENRIQUE BENÍTEZ OJEDA	A favor
MA. DEL REFUGIO VAZQUEZ R.	
OTNIEL GARCÍA NAVARRO	A favor
JAIME RIVAS LOAIZA	A favor
-	
MARISOL PEÑA RODRÍGUEZ	A favor
ALFREDO HÉCTOR ORDAZ HERNÁNDEZ	A favor
MANUEL IBARRA MIRANO	
SERGIO URIBE RODRÍGUEZ	A favor
RAÚL ANTONIO MERAZ RAMÍREZ	A favor
FRANCISCO JAVIER IBARRA JAQUEZ	A favor
ALEONSO PALACIO JAQUEZ	A favor
MANUELA G. RUIZ EZQUEDA	A favor
VERONICA CASTAÑEDA IBARRA	A favor
ADRIAN VALLES MARTÍNEZ	A favor
MARÍA ELENA ARENAS LUJAN	
EMILIANO HERNÁNDEZ CAMARGO	A favor
FELIPE DE JESÚS GARZA GONZÁLEZ	A favor
ELIA MARIA MORELOS FAVELA	A favor
JOSE ANTONIO OCHOA RODRIGUEZ	A favor
JUDITH IRENE MURGUÍA CORRAL	A favor
SERGIO DUARTE SONORA	A favor
JOSÉ NIEVES GARCÍA CARO	A favor
GILBERTO CANDELARIO ZALDÍVAR HERNÁNDEZ	A favor
SANTIAGO GUSTAVO PEDRO CORTES	A favor
CESAR H. DUARTE SANTIESTEBAN	A favor
JOSÉ FRANCISCO ACOSTA LLANES	A favor

DIPUTADO JOSÉ ANTONIO OCHOA RODRÍGUEZ: CON EL PERMISO DE LA PRESIDENCIA, SON VEINTISÉIS VOTOS A FAVOR, CERO EN CONTRA Y CERO ABSTENCIONES.



7

PRESIDENTE: VISTO EL RESULTADO DE LA VOTACIÓN, SE APRUEBA EL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR CELEBRADA EL DÍA DE HOY 12 DE AGOSTO DEL AÑO 2013.

PRESIDENTE: DEBIDO A QUE EN LA SESIÓN ANTERIOR SE DIO LECTURA AL DICTAMEN PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN PÚBLICA, REFERENTE A INICIATIVA PRESENTADA POR EL C. DIPUTADO JOSÉ NIEVES GARCÍA CARO, INTEGRANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA, QUE CONTIENE LEY ORGÁNICA DE LA UNIVERSIDAD JUÁREZ DEL ESTADO DE DURANGO, SE DECLARA ABIERTO EL DEBATE EN LO GENERAL. EN TAL VIRTUD SE ABRE EL REGISTRO DE ORADORES A FAVOR, EN CONTRA O ABSTENCIÓN DEL DICTAMEN.

PRESIDENTE: HAGO DEL CONOCIMIENTO DE LA ASAMBLEA QUE EL REGISTRO DE ORADORES QUEDÓ INTEGRADO DE LA SIGUIENTE MANERA: DIPUTADO SERGIO DUARTE SONORA, EN CONTRA, DIPUTADA KARLA ALEJANDRA ZAMORA GARCÍA, A FAVOR, DIPUTADO SANTIAGO GUSTAVO PEDRO CORTES, EN CONTRA, DIPUTADO JOSÉ NIEVES GARCÍA CARO, A FAVOR; PERDÓN Y EL DIPUTADO FRANCISCO JAVIER IBARRA JÁQUEZ, A FAVOR, EN TAL VIRTUD SE LE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA AL DIPUTADO SERGIO DUARTE SONORA, PARA SU INTERVENCIÓN EN CONTRA DEL DICTAMEN HASTA POR QUINCE MINUTOS.

DIPUTADO SERGIO DUARTE SONORA: GRACIAS COMPAÑERO PRESIDENTE, COMPAÑEROS Y COMPAÑERAS DIPUTADAS DE ESTA



SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA, CIUDADANOS PRESENTES HOY EN ESTA CASA DEL PUEBLO, UNIVERSITARIOS QUE HOY ESTÁN PRESENTES, EN DÍAS PASADOS HABÍA TOMADO LA DETERMINACIÓN DE DAR MI VOTO EN EL SENTIDO DE ABSTENCIÓN EN ESTE TEMA, PERO EL DÍA DE HOY HUBO UN HECHO QUE MODIFICÓ LA DETERMINACIÓN QUE HABÍA TOMADO PARA MI PERSONA HA SIDO MUY COMPLICADO EL PARTICIPAR EN ESTE TEMA QUE ES DE INTERÉS PÚBLICO, AL INICIO DE LA LEGISLATURA EL DIPUTADO LUIS ENRIQUE BENÍTEZ PRESENTÓ UNA INICIATIVA LA CUAL VOTAMOS EN CONTRA EN VIRTUD QUE CONSIDERAMOS QUE HABÍA UNA INTROMISIÓN INDEBIDA EN LA VIDA DE NUESTRA MÁXIMA CASA DE ESTUDIOS, FINALMENTE SE APRUEBA LA INICIATIVA, SE DA PÍE PARA UNA NUEVA LEY ORGÁNICA, TENGO ENTENDIDO QUE AL INTERIOR DE LA UNIVERSIDAD HA HABIDO DISCUSIÓN, HUBO UN CONSEJO TAL VEZ MUY BREVE QUE APROBÓ LA INICIATIVA QUE LLEGÓ A ESTA LEGISLATURA, PORQUÉ HABÍA DECIDIDO EL DAR MI VOTO EN ABSTENCIÓN, POR UN DETALLE MUY SIMPLE COMPAÑEROS UNIVERSITARIOS, HACE UNA SEMANA VINO UNA COMISIÓN ENTRE DIEZ Y VEINTE PERSONAS, VINO A INSULTAR, VINO A AGREDIR, INCLUSO HASTA MENTADAS DE MADRE RECIBÍ Y YO VOTÉ EN CONTRA, ENTONCES DIJE BUENO A QUE LUCHAN LOS UNIVERSITARIOS, BUENO AL MENOS UN GRUPO, TENGO ENTENDIDO QUE HAY ALREDEDOR DE VEINTIDÓS MIL ESTUDIANTES EN LA UJED, HAY MÁS DE DOS MIL ACADÉMICOS Y ADMINISTRATIVOS Y BUENO DESDE HACE MÁS DE DOS AÑOS, YA CASI TRES QUE VOTAMOS EN CONTRA DE LA INICIATIVA, IMPULSADA DESDE EL EJECUTIVO, EN LA QUE DESDE MI PUNTO DE VISTA HUBO UNA INTROMISIÓN INDEBIDA EN





LA AUTONOMÍA UNIVERSITARIA, PERO DESDE ENTONCES NADIE SE HABÍA ACERCADO DE LOS UNIVERSITARIOS A CABILDEAR O MÍNIMAMENTE A PLATICAR, HOY DIPUTADO, ESTAMOS EN CONTRA DE ESTA INICIATIVA, O PORQUÉ ESTAMOS A FAVOR, NO, NADIE, HASTA AHORITA HACE DIEZ MINUTOS, HUBO UNA UNIVERSITARIA QUE SE ACERCA Y ME PREGUNTA POR EL SENTIDO DE MI VOTO Y LE COMENTO NO TENGO NINGÚN ELEMENTO PARA CAMBIAR EL SENTIDO INICIAL DE MI VOTO QUE LO DI HACE YA MÁS DE DOS AÑOS, NO TENGO NINGÚN ELEMENTO, SIN EMBARGO, YO ME PREGUNTO, ¿DÓNDE ESTÁN LAS BASES UNIVERSITARIAS?, PARA MÍ COMO DIPUTADO Y COMO CIUDADANO, ME RESULTA DE INCÓGNITA QUÉ SUCEDE EN LA UNIVERSIDAD, QUÉ SUCEDE, Y TENGO ALGUNOS ENTRE COMILLAS COMPAÑEROS DIPUTADOS, QUE SUPUESTAMENTE SON DE MI PARTIDO Y SON LOS QUE VINIERON A INSULTAR, PERO CON TODO Y ESO SIGO SOSTENIENDO EL SENTIDO DE MI VOTO, Y VA A SER EN CONTRA DEL DICTAMEN, YO QUIERO PENSAR QUE ESTAMOS ACUDIENDO EN ESTE MOMENTO EN EL ÁMBITO GENERAL EN MÉXICO, EN NUESTRO ESTADO, A UN FIN DE ÉPOCA, SE HABÍA VIVIDO DÁNDOSE UNA SERIE DE AVANCES IMPORTANTES, SOBRE TODO EN MATERIA ELECTORAL Y ES UN TEMA QUE ESTAMOS DISCUTIENDO AL SENO DE LA COMISIÓN DE ESTUDIOS CONSTITUCIONALES, RESPECTO A LA NUEVA CONSTITUCIÓN Y CREO QUE HA HABIDO RETROCESOS EN LA REPRESENTACIÓN PARTIDARIA, EN LA EVOLUCIÓN DEL SISTEMA COMPETITIVO DE PARTIDOS EN EL ESTADO, AL CONTRARIO DE LO QUE ESTÁ SUCEDIENDO EN EL ÁMBITO NACIONAL, Y ES UNO DE LOS TEMAS QUE ESTAMOS DISCUTIENDO, AL SENO DE LA COMISIÓN DE ESTUDIOS

CONSTITUCIONALES RESPECTO A LA NUEVA CONSTITUCIÓN, Y CREO QUE HA HABIDO RETROCESOS EN LA REPRESENTACIÓN PARTIDARIA, EN LA EVOLUCIÓN DEL SISTEMA COMPETITIVO DE PARTIDOS POLÍTICOS EN EL ESTADO, A CONTRARIO DE LO QUE ESTÁ SUCEDIENDO EN EL ÁMBITO NACIONAL, AUNADO ESTO A TODA UNA SERIE DE GRAVES PROBLEMAS POR LOS QUE PASA NUESTRA ENTIDAD, SOBRE TODO EN MATERIA DE INSEGURIDAD PÚBLICA, AL CRECIMIENTO Y A LA CONCILIACIÓN DE GRUPOS AUNADO A ESTO A QUE UNA SERIE DE GRAVES PROBLEMAS POR LOS QUE PASA NUESTRA ENTIDAD SOBRE TODO EN MATERIA DE INSEGURIDAD PUBLICA AL CRECIMIENTO Y A LA CONSIDERACIÓN DE GRUPOS ARMADOS Y REGULARES E GRUPOS QUE SE CONSIDERAN DE LA DELINCUENCIA ORGANIZADA QUE ACTUALMENTE TIENEN LA DENOMINACIÓN DE EMPRESAS SI VINCULADAS ACTIVIDADES DELICTIVAS JUNTO CON OTRAS CUESTIONES A MI ME HACEN PENSAR QUE ESTAMOS ACUDIENDO A UN FIN DE ÉPOCA PORQUE BUENO SI ATENTA CONTRA LA UNIVERSIDAD VAMOS YA DEJA LOS PARTIDOS POLÍTICOS QUE TODOS LOS PARTIDOS ENTRAMOS EN ACUERDOS EN EL ÁMBITO SERA EL ESTATAL Y HASTA EL MUNICIPAL ES PARTE DEL QUEHACER POLÍTICO PERO CUANDO SE ATENTA DE ESTA MANERA EN CONTRA DE LA UNIVERSIDAD DONDE HAY MILES DE ESTUDIANTES QUE SIEMPRE HABÍAN SIDO EL ALMA DE LA SOCIEDAD DONDE ESTÁN PREOCUPA, PREOCUPA HAY UNA PERSONA QUE SIEMPRE HA VENIDO AGREDIR AQUÍ A TODOS LOS DIPUTADOS AL DARNOS CUENTA SE ESTA ECHÁNDOLE FORTALEZA FUERZA A UNA TENDENCIA QUE SE ESTA DANDO EN EL ESTADO AL DEBILITAMIENTO DEL PODER LEGISLATIVO Y



AL FORTALECIMIENTO DEL PODER EJECUTIVO Y DEL PODER JUDICIAL SE ESTA DEBILITANDO ESTA INSTITUCIÓN COMO REPRESENTACIÓN DEL PUEBLO Y DE REPENTE HACEMOS EL TRABAJO SUCIO Y NI SIQUIERA NOS DAMOS CUENTA NI SIQUIERA NOS PAGAN DIJO UN AMIGO ES GRAVE ESA SITUACIÓN ES GRAVE PERO YO DIGO QUE ES PARTE ES UNA MANIFESTACIÓN DE UN PROCESO QUE SE ESTA DANDO ESTAMOS LLEGANDO A UNA FIN DE ÉPOCA A UN A FIN DE UNA ETAPA EN LA QUE O SE HACE DESDE EL ORDEN INSTITUCIONAL LOS CAMBIOS NECESARIOS EN DIFERENTES MATERIAS O SE VAN HACER DE OTRA MANERA CON O SIN NOSOTROS ESTE PERSONAJE QUE VOY A DECIR EL NOMBRE ES EL CLÁSICO MODELO DE LO QUE NO DEBE DE SER UN UNIVERSITARIO DE IZQUIERDA TIENE TREINTA AÑOS COBRANDO EN LA UNIVERSIDAD COMO ACADÉMICO, COMO INVESTIGADOR, HIJO UN ILUSTRE UNIVERSITARIO DE NOMBRE GABINO MARTÍNEZ ESTE PERSONAJE REPRESENTA LA CUARTILLA PORQUE ES LO ÚNICO QUE HA HECHO MAS CARA DE LA UNIVERSIDAD LA CUARTILLA QUE LE HA COSTADO MAS AL PUEBLO DE DURANGO Y TENGO INFORMACIÓN QUE GANA \$40,000.00 POR MES LO QUE GANA LA MITAD DE LO QUE GANA UN DIPUTADO PERO TIENE TREINTA AÑOS Y AQUÍ LOS DIPUTADOS NADA MAS DURAMOS TRES TIENE TREINTA AÑOS VIVIENDO A COSTILLAS DEL PUEBLO DE DURANGO DEL ERARIO PUBLICO HA SIDO CATEDRÁTICO EN EL CCH ES INVESTIGADOR DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS DE LA UJED MIS RESPETOS PARA LA UJED PERO A MI ME DA VERGÜENZA QUE SEA MI COMPAÑERO DE PARTIDO ME DA VERGÜENZA HA PARASITADO POR MUCHOS AÑOS A COSTA DEL RECURSO DEL PUEBLO AHORA ME EXPLICO PORQUE NO VIENEN LOS



ALUMNOS SI YO HE DADO CLASES A 100 ALUMNOS PUES MERAMENTE DEJARLO A DOS TRES CUATRO CINCO DE UNA U OTRA FORMA PERO PREOCUPA QUE PERSONAJES DE ESTE TIPO RETOMEN LA BANDERA UNIVERSITARIA PARA VENIR INSULTAR Y PARA VENIR AGREDIR Y DESCARGAR SU RESABIO SU RESENTIMIENTO SOCIALES PREOCUPANTE TAMBIÉN ES PREOCUPANTE MI VOTO ES TAMBIÉN EN CONTRA DEL DICTAMEN PORQUE CREO QUE HUBO UNA INTROMISIÓN INADECUADA DESDE EL EJECUTIVO Y PASO POR EL LEGISLATIVO PERO COMPAÑEROS Y COMPAÑERAS UNIVERSITARIAS QUE SUCEDE EN LA UJED PORQUE ESA INMOVILIDAD HAY QUE PREGUNTARNOS TAMBIÉN EN LO QUE ESTAMOS HACIENDO COMO UNIVERSITARIOS YO ME PREGUNTARÉ EN LO QUE ME CORRESPONDE A MI COMO PARTE INTEGRANTE COMO INTEGRANTE DE UN PARTIDO POLÍTICO DE IZQUIERDA Y COMO REPRESENTANTE POPULAR COMO REPRESENTANTE POPULAR HOY NO VINO ESTE PERSONAJE PERO SI LO VOY A DECIR PORQUE HA ESTADO PARLANTEMENTE AGREDIENDO EN PARTIDO Y EN TODOS LADOS Y CREO QUE SON PERSONAS QUE NO AYUDAN NO DAN CALIDAD MORAL NO DAN CALIDAD UNIVERSITARIA PARA LAS PROTESTAS LEGITIMAS QUE CREO QUE AHORA ENARBOLAN USTEDES QUE ESTÁN AQUÍ PRESENTES NO LE DAN NINGUNA CALIDAD NO LE DAN NINGÚN RESPALDO OJALA AHORA QUE SE JUBILE TERMINE DE HACER UN LIBRO QUE VA HACER NECESARIO PORQUE TENGO ENTENDIDO QUE HA IDO HACER HASTA POST GRADOS A EUROPA SI PERO NO SE LOS HA GANADO CON CONCURSO O CON PREMIOS A SU CALIDAD O SU TRABAJO NO SON CONQUISTAS LABORALES ASÍ SE LES LLAMAN AHORA LE VOY A APORTAR HASTA EL TITULO PORQUE A LO

MEJOR NO TIENE MUCHA PROPIEDAD PARA ESO LE DEBE DE PONER AL TITULO DEL LIBRO LA VIDA INÚTIL DE MAURICIO PÉREZ MUCHAS GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE MI VOTO ES EN CONTRA.

PRESIDENTE SE LE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA A LA DIPUTADA KARLA ALEJANDRA ZAMORA GARCÍA PARA SU INTERVENCIÓN A FAVOR DEL DICTAMEN HASTA POR QUINCE MINUTOS

DIPUTADA KARLA ALEJANDRA ZAMORA GARCÍA: CON SU PERMISO SEÑOR PRESIDENTE ÚNICAMENTE NO PUEDO DEJAR PASAR LA OPORTUNIDAD DE MANIFESTARME LO QUE AL ESTUDIO DE ESTE DICTAMEN HE FALTO DENTRO DE MI EL QUE LA COMISIÓN NOS PRESENTE UN DICTAMEN QUE HA SIDO CONSENSADO QUE HA SIDO CONSULTADO EN EL QUE SE HAN ESCUCHADO LAS PROPUESTAS PRECISAMENTE DE MUCHOS DE LOS UNIVERSITARIOS QUE ESTÁN EN LA LUCHA DE MANTENER FIRME LA UNIVERSIDAD JUÁREZ Y HAY UN TEMA QUE A MI ME GUSTARÍA MUCHO RESALTAR COMPAÑEROS DIPUTADOS QUE YO CREO QUE USTEDES YA AL ANÁLISIS DE ESTE DICTAMEN LO HAN HECHO EL QUE AHORA LA LEY ORGÁNICA DE LA UNIVERSIDAD LE DE LA OPORTUNIDAD A LOS JÓVENES PROFESIONISTAS DE PARTICIPAR EN LAS FORMAS DE ADMINISTRATIVAS DE LA MÁXIMA CASA DE ESTUDIOS HOMOLOGAR A TREINTA AÑOS LA PARTICIPACIÓN DE LOS PROFESIONISTAS SIN DUDA ALENTARA EN MUCHO A ESOS VEINTIDÓS MIL ESTUDIANTES QUE PARTICIPAN EN LA UNIVERSIDAD ALENTARA EN MUCHO EN QUE CADA DÍA MEJOREN Y TRATEN DE ASPIRAR CARGOS QUE AHORA LA PROPIA

LEY O EL PROYECTO DE LA LEY ORGÁNICA LES PODRÁ PERMITIR HACERLO CREO QUE ESTE PROYECTO CONSERVA Y RESPETA EL ESPÍRITU DE AUTONOMÍA ELABORACIÓN DE SUS REGLAMENTOS DE SUS ESTATUTOS DE SU NORMATIVA INTERNA PARA LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO LA AUTONOMÍA AL MOMENTO DE ORGANIZAR SU SELECCIONES SU DESIGNACIÓN Y SU REMOCIÓN CORRESPONDIENTE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO LA ELABORACIÓN LA APROBACIÓN DE PLANES DE ESTUDIO E INVESTIGACIONES DE ENSEÑANZA LA EXPEDICIÓN DE LOS TÍTULOS DE LOS TÍTULOS DE CARÁCTER OFICIAL LA ELABORACIÓN, APROBACIÓN Y GESTIÓN DE PRESUPUESTOS Y LA ADMINISTRACIÓN DE SUS VIENES ENTRE OTROS SON CUESTIONES QUE A MI ME GUSTARÍA RESALTAR Y POR LO CUAL ME MANIFIESTO A FAVOR DEL DICTAMEN ES JUSTO PARA LOS UNIVERSITARIOS DESPUÉS DE CINCUENTA Y UN AÑOS QUE PUEDAN TENER UNA NUEVA LEY ORGÁNICA QUE LES BRINDE MAYORES Y MEJORES OPORTUNIDADES A LOS ADMINISTRATIVOS, ACADÉMICOS Y DIRECTORES DE HE DIRECCIONAR SU RUMBO ORGANIZACIONAL EN EL TEMA Y LA VIDA DE LA UNIVERSIDAD LES AGRADEZCO MUCHO MI VOTO POR SUPUESTO Y LA INVITACIÓN A REFLEXIONAR SOBRE NUESTRO VOTO A FAVOR ES CUANTO

DIPUTADO PRESIDENTE PRESIDENTA GRACIAS DIPUTADA SE LE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA PARA SU INTERVENCIÓN EN CONTRA DEL DICTAMEN AL CIUDADANO DIPUTADO SANTIAGO GUSTAVO PEDRO CORTES QUIEN HACE USO DE LA VOZ HASTA POR QUINCE MINUTOS

DIPUTADO SANTIAGO GUSTAVO PEDRO CORTES CON EL PERMISO DE LA PRESIDENCIA COMPAÑERAS DIPUTADAS COMPAÑEROS DIPUTADOS SALUDO CON AFECTO A LOS COMPAÑEROS UNIVERSITARIOS QUE NOS ACOMPAÑAR YO ESTOY CONVENCIDO QUE SIN LEGITIMIDAD NO HAY DEMOCRACIA HAGO USO DE LA TRIBUNA PARA MANIFESTAR MI VOTO EN CONTRA Y LO HAGO CON EL ANTECEDENTE SIGUIENTE COMO DIPUTADO FEDERAL APOYAMOS A NUESTRA UNIVERSIDAD JUÁREZ CON CUATROCIENTOS MILLONES DE PESOS PARA SANEAR SUS FINANZAS Y PARA CONSTRUIR INFRAESTRUCTURA CON ESE ANTECEDENTE HOY VENGO A MANIFESTAR MI OPINIÓN EN CONTRA DE ESTA LEY ORGÁNICA QUE REPRESENTA LA CULMINACIÓN DE UNA ETAPA DE VIOLACIÓN A LA AUTONOMÍA UNIVERSITARIA, LE RECUERO QUE ESTA INICIATIVA TIENE SUS ANTECEDENTES EN LA RECTORÍA DE TOMAS CASTRO QUIEN USURPO LAS FUNCIONES DEL RECTOR Y QUIEN EN CINCO MINUTOS APROBÓ ESTE PROYECTO DE LEY ORGÁNICA QUE LLEGO A ESTE CONGRESO Y QUE AHORA SE PRESENTA CON COMO INICIATIVA LES ANUNCIO QUE VOY A PRESENTAR JUNTO CON LOS COMPAÑEROS DE ACCIÓN NACIONAL ALGUNAS RESERVAS PARA QUE SI LOS DIPUTADOS DEL PRI APRUEBAN ESTA LEY ORGÁNICA LE DEN A LOS UNIVERSITARIOS LA POSIBILIDAD DE QUIEN A TRABES DEL REFERÉNDUM DEFINA SI ACEPTAN O NO EL CONTENIDO DE ESTA LEY ORGÁNICA QUIERO RECORDARLES QUE LA PARTE CENTRAL DE ESTA LEY ORGÁNICA TIENE QUE VER CON SU ÓRGANOS DE GOBIERNO CON EL CONSEJO UNIVERSITARIO Y VEAN LAS DIFERENCIAS TENGO EN MIS MANOS LA LEY ORGÁNICA DE LA



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MÉXICO EN ESTA EL CONSEJO UNIVERSITARIO ES SIMILAR A LA FORMA COMO SE INTEGRA EL CONSEJO UNIVERSITARIO ACTUAL DE LA UNIVERSIDAD JUÁREZ CON LA DIFERENCIA DE QUE EN LA UNAM LOS MAESTROS ESTÁN REPRESENTADOS POR LA ESCUELA Y EN LA UJED CON LA LEY QUE SE VA A MODIFICAR CON LOS VOTOS DEL PRI LA DIFERENCIA ES QUE LA UJED SON MIEMBROS DEL CONSEJO LOS TODOS LOS MAESTROS UNIVERSITARIOS AQUÍ ESTA LOS DOS DE LEY ORGÁNICAS PARA QUIEN QUIERA CONSULTARLAS PORQUE SOSTENGO QUE EL PROBLEMA PROFUNDO DE ESTA INICIATIVA DE LEY ORGÁNICA QUE HOY SE DISCUTE TIENE COMO INTERÉS PRINCIPAL EL CONTROL ABSOLUTO DE LA UNIVERSIDAD VIOLANDO SU AUTONOMÍA QUIEREN HACER DE ESTA UNIVERSIDAD UNA DEPENDENCIA MAS DEL EJECUTIVO ES FALSO QUE LA INCORPORACIÓN DE LOS ESTUDIANTES AL CONSEJO UNIVERSITARIO TENGA QUE VER CON LA DEMOCRACIA ESTA ES UNA MODIFICACIÓN SUSTANCIAL PORQUE ENTRE LAS COSAS NOVEDOSAS SU APARTADO SEXTO DEL ARTICULO DOCE DICE POR UN ALUMNO QUE REPRESENTA EN LA INTEGRACIÓN DEL CONSEJO POR UN ALUMNO QUE REPRESENTA DE CADA CIENTO ESTUDIANTES DE CADA UNIDAD APARENTE POR CADA CIENTO ESTUDIANTES HAY UN CONSEJERO ESTO NO ESTABA QUIERE DECIR QUE SE VAN A INCORPORAR AL CONSEJO UNIVERSITARIO APROXIMADAMENTE DOSCIENTOS CUARENTA NUEVOS CONSEJEROS QUIEN VA A ELEGIR QUIEN VA A ESCOGER A ESTOS NUEVOS CONSEJEROS DICE QUE SERA DESIGNADO POR EL PRESIDENTE DE CADA SOCIEDAD DE ALUMNOS CADA SOCIEDAD DE ALUMNOS EN LA ESCUELA DE MANERA ARBITRARIA DECIDIRÁ QUIENES





SON LOS ESTUDIANTES QUE FORMAN PARTE DE ESTE CONSEJO ES DECIR EN EL NUEVO CONSEJO UNIVERSITARIO DE APROBARSE COMO ESTA, ESTA LEY ORGÁNICA EL GOBIERNO VA A TENER EL CONTROL DE ENTRADA DE LOS DOSCIENTOS CUARENTA CONSEJEROS ESTUDIANTES PORQUE DIGO QUE DE ENTRADA PORQUE, PORQUE COMO SE ELIGIERON A LOS PRESIDENTES DE LAS MESAS DIRECTIVAS FUE LIBRE FUE DEMOCRÁTICO SI EL GOBIERNO LA ACTUAL ADMINISTRACIÓN SE A PROPUESTO CONTROLAR TODOS LOS PROCESOS ELECTORALES NO SOLO QUIEREN EL CONTROL DEL CONGRESO QUE YA LO TIENEN Y VIENE PEOR QUIEREN EL CONTROL DE LAS ESCUELAS DE LOS ESTUDIANTES PORQUE SON FÁCILES DE MANIPULAR COMO LO HAN ESTADO HACIENDO A TRAVÉS DE VIAJES BORRACHERAS LOS CONTROLAN SE ASEGURAN LOS DOSCIENTOS CUARENTA MIL PESOS DOSCIENTOS CUARENTA VOTOS NUEVOS ADEMÁS DE QUE LE HAN METIDO MANO AL PROCESO DE ELECCIÓN DE LOS DIRECTORES EN CADA UNA DE LAS UNIVERSIDADES ESTE ES EL PROBLEMA PROFUNDO SI TIENEN EL CONTROL DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO DE NUESTRA UNIVERSIDAD QUE NO VAN A TENER ESTE ES EL PROBLEMA PROFUNDO POR ESO SE EQUIVOCA LA DIPUTADA CUANDO DICE QUE LA INCORPORACIÓN DE LOS ESTUDIANTES OBEDECE A LA VOLUNTAD DE DARLES EXPRESIÓN OJALA Y ASÍ FUERA SI LAS ELECCIONES FUERAN LIBRES A LA MEJOR SERIA ESTO LO CONVENIENTE EL PROBLEMA ES SON LOS PROBLEMAS VICIADOS DE ELECCIÓN QUE HOY EXISTE ESE ES EL PROBLEMA PROFUNDO DE ESA REFORMA Y YO PUSE COMO ANTECEDENTE LOS DOS CONSEJOS QUE GOBIERNAN LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MÉXICO Y LA PROPIA



UNIVERSIDAD JUÁREZ Y YO ME PREGUNTO TAMBIÉN PORQUE TIENE QUE SER EL CONGRESO QUIEN DEFINA EL CONTENIDO DE LA LEY ORGÁNICA DONDE QUEDO LA AUTONOMÍA DE LA UNIVERSIDAD SIN AUTONOMÍA NO HAY DEMOCRACIA SIN LEGITIMIDAD NO HAY DEMOCRACIA LO QUE ESTAMOS DISCUTIENDO COMPAÑEROS DIPUTADOS NO SON COSAS PERSONALES YO NO QUISIERA QUE SE ENTIENDA DE ESA MANERA LO QUE ESTAMOS DISCUTIENDO ES QUE QUEREMOS PARA NUESTRA UNIVERSIDAD LA PRINCIPAL UNIVERSIDAD DE NUESTRO ESTADO DE DONDE HAN SALIDO MUCHOS DE LOS PRESENTE QUE LES DEBE QUE LES HA HECHO NUESTRA UNIVERSIDAD PARA QUE PARA HACER ESTE AGRAVIO SI EXISTE VOLUNTAD DE UNO DE USTEDES O DE LA MAYORÍA APROBEMOS UNA PROPUESTA QUE VAMOS A PRESENTAR PARA QUE ESTE PROYECTO DE LEY SI SE APRUEBA PUES LA MAYORÍA DE LOS PRESENTES SEA SOMETIDO AL REFERÉNDUM DE LOS UNIVERSITARIOS Y QUE SEA LA MAYORÍA DE LOS UNIVERSITARIOS, DIRECTORES QUIENES DECIDAN SI ESTA LEY QUE HOY SE APRUEBA DEBE ENTRAR EN VIGENCIA EN NUESTRA UNIVERSIDAD DARÍAMOS UNA SEÑAL MUY CLARA QUE ESE CONGRESO NO ES UN CONGRESO AL SERVICIO DEL EJECUTIVO ESO ES LO QUE LES PIDO LO PODEMOS HACER PORQUE EL VOTO DE NOSOTROS ES INDIVIDUAL Y TENEMOS LA OPORTUNIDAD DE REGRESARLES A LA UNIVERSIDAD JUÁREZ ESTA POSIBILIDAD DE QUE ATREVES DEL REFERÉNDUM DEFINAN SI EL CONTENIDO DE ESTA LEY QUE FUE APROBADA EN CINCO MINUTOS DEBA SERVIR PARA REGIR LA VIDA INTERNA DE NUESTRA UNIVERSIDAD POR SU ATENCIÓN MUCHAS GRACIAS .



PRESIDENTE: SE LE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA AL DIPUTADO JOSÉ NIEVES GARCÍA CARO PARA SU INTERVENCIÓN A FAVOR DEL DICTAMEN HASTA POR QUINCE MINUTOS.

DIPUTADO JOSÉ NIEVES GARCÍA CARO:  
MUY BUENAS TARDES, CON SU PERMISO, DIPUTADO PRESIDENTE, COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS DIPUTADOS BUENAS TARDES, A LOS COMPAÑEROS UNIVERSITARIOS AQUÍ PRESENTES Y MIEMBROS DEL FRENTE, Y PÚBLICO QUE ME ESCUCHA, MI VOTO POR SUPUESTO QUE ES A FAVOR DEL PROYECTO QUE ESTAMOS HOY DISCUTIENDO, PERO TENGO LA OBLIGACIÓN MORAL DE COMENTARLES PRIMERAMENTE ALGO REFERENTE A UNA REUNIÓN QUE TUVIMOS EL VIERNES PASADO AQUÍ EN LA SEDE DEL CONGRESO ALGUNOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN CON ALGUNOS MIEMBROS TAMBIÉN DEL FRENTE UNIVERSITARIO EN DEFENSA DE LA AUTONOMÍA, ESTUVIERON CON NOSOTROS DIEZ COMPAÑEROS DEL FRENTE, SIETE DE ELLOS UNIVERSITARIOS, TRES DE ELLOS NO UNIVERSITARIOS, A LA HORA DE COMENZAR LA CONVERSACIÓN PROPUSIMOS PRESENTARNOS Y SIETE DE ELLOS INSISTO ERAN UNIVERSITARIOS Y TRES DE ELLOS NOS MENCIONARON QUE FORMAN PARTE DE LA ESTRUCTURA REPRESENTATIVA DEL PUEBLO DE DURANGO, ES DECIR QUE EL FRENTE UNIVERSITARIO SE CONFORMA POR UNIVERSITARIOS Y POR FUERZAS POPULARES TAMBIÉN ES DECIR DEL PUEBLO DE DURANGO, ELLOS NOS COMENTAN BÁSICAMENTE LO DIRÉ DE UNA MANERA MUY EJECUTIVA, ME DICEN QUE EL PROCESO ESTÁ VICIADO DE ORIGEN,

QUE EL CONTENIDO DE LA PROPUESTA QUE HOY ESTAMOS DISCUTIENDO NO ES LEGÍTIMA, QUE NO TIENE LEGITIMIDAD, POR LA SIMPLE Y SENCILLA RAZÓN DE QUE TAMPOCO LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO TALES COMO LA JUNTA DIRECTIVA Y EL CONSEJO UNIVERSITARIO NO SON LEGÍTIMOS, ASÍ COMO ALGUNOS RECTORES QUE EN EL PASADO RECIENTE TAMPOCO TIENEN ESTA CARACTERÍSTICA, PRIMERAMENTE COMENTO LO QUE EN ESA REUNIÓN TAMBIÉN COMENTÉ UNO, EL PROCESO QUE SE LLEVA A CABO EN ESTE HONORABLE CONGRESO ESTÁ ESTRICTAMENTE APEGADO A LO QUE SE ESTIPULA EN NUESTRAS LEYES, ES DECIR ESTÁ INVESTIDO DE TODA PULCRITUD, DOS, EL CONTENIDO DE LA INICIATIVA DE REFORMA, AHORA PROYECTO DE DECRETO, TIENE SU ORIGEN CIEN POR CIENTO EN LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA, ES DECIR ES UN DOCUMENTO QUE SE REFLEXIONÓ, SE ANALIZÓ, SE CONSTRUYÓ POR LOS UNIVERSITARIOS, Y FUE SOMETIDO A LA CONSIDERACIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA Y DEL CONSEJO UNIVERSITARIO, LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA A TRAVÉS DE SUS ÓRGANOS DE GOBIERNO, ENVIÓ AL CONGRESO ESA PROPUESTA, QUE ME HAN DICHO MUCHAS VECES, TIENE ESPÍRITU UNIVERSITARIO, EL CONGRESO HOY Y DESDE HACE SEMANAS ESTÁ TRABAJANDO CON LA IDEA Y EL PENSAMIENTO QUE LOS UNIVERSITARIOS TIENEN DESTINADA PARA SU UNIVERSIDAD, EN PLENO RESPETO A LA AUTONOMÍA DE LA UNIVERSIDAD QUE SON ELLOS, QUIENES DEBEN DE DARSE SUS LEYES, SUS REGLAMENTOS, SUS NORMAS, HOY ESTE CONGRESO ESTÁ TRABAJANDO, EL CONGRESO DEL ESTADO VÍA LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, SOLAMENTE HA SIDO EL INSTRUMENTO, EL VEHÍCULO PARA

CONSTRUIR, PARA TRABAJAR, TODO LO QUE TIENE QUE VER CON EL PROCESO LEGISLATIVO, DADO QUE NINGUNO DE LOS UNIVERSITARIOS TIENE LAS FACULTADES DE SER INICIADOR O INICIADORES, QUE SON FACULTADES SI DE LOS LEGISLADORES, SON FACULTADES SÍ DEL CONGRESO, AL RECIBIR ESTA PROPUESTA POR PARTE DE LOS UNIVERSITARIOS LO QUE HEMOS HECHO ES SOLAMENTE ALGUNAS MODIFICACIONES MÍNIMAS DE FORMA, A EFECTO DE HACER LOS AJUSTES QUE LA TÉCNICA LEGISLATIVA DEMANDA, PERO LO SUBRAYO, EL CONTENIDO, LA SUBSTANCIA DE ESTA PROPUESTA TIENE SU ORIGEN EN LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA, HOY EL CONGRESO ESTÁ CUMPLIENDO CON SUS OBLIGACIONES Y RESPONSABILIDADES, RECIBIR LA PROPUESTA DE LOS UNIVERSITARIOS, RESPETARLA ÍNTEGRAMENTE, REALIZAR EL PROCESO LEGISLATIVO Y PODER ENTREGAR NO SOLO A LOS UNIVERSITARIOS SINO AL PUEBLO DE DURANGO, UNA LEY ORGÁNICA DE NUESTRA MÁXIMA CASA DE ESTUDIOS, REFORMADA, ACTUALIZADA, MÁS MODERNA QUE POTENCIE MUCHO MEJOR EL DESPLIEGUE DE SUS FUERZAS A EFECTO DE CUMPLIR CON EL SUEÑO DE TODO UNIVERSITARIO, Y EL SUEÑO DEL PUEBLO DE DURANGO, TENER CADA DÍA UNA MEJOR UNIVERSIDAD, NO OLVIDEMOS QUE LA UNIVERSIDAD JUÁREZ DEL ESTADO DE DURANGO, ES PATRIMONIO DE NUESTRO PUEBLO Y LA UNIVERSIDAD HASTA HOY TIENE UNA MUY BONITA HISTORIA, LA CONTRIBUCIÓN DE ESTE CONGRESO ES PARA QUE NUESTRA MÁXIMA CASA DE ESTUDIOS PUEDA SEGUIR CONSTRUYENDO EN EL FUTURO UNA MEJOR HISTORIA EN BENEFICIO DE LOS JÓVENES Y DE TODO EL PUEBLO DE DURANGO, ES CUANTO DIPUTADO PRESIDENTE.



PRESIDENTE: GRACIAS, SE LE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA PARA SU INTERVENCIÓN A FAVOR DEL DICTAMEN AL CIUDADANO DIPUTADO FRANCISCO JAVIER IBARRA JÁQUEZ.

DIPUTADO FRANCISCO JAVIER IBARRA JÁQUEZ: CON SU PERMISO SEÑOR PRESIDENTE, COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS DIPUTADOS, PÚBLICO QUE SE HA REUNIDO EN ESTE RECINTO REPRESENTATIVO DE DURANGO, SEÑORAS Y SEÑORES UNIVERSITARIOS, HE TENIDO LA OPORTUNIDAD EN ESTA LEGISLATURA DE FORMAR PARTE DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, DONDE EN LA MISMA, EN DIVERSAS OCASIONES HEMOS PODIDO RECIBIR DIVERSOS PUNTOS DE VISTA SOBRE EL TEMA QUE HOY, NO NOS AQUEJA, NOS OCUPA, NOS OCUPA RENOVAR, INNOVAR, RESPETANDO Y TOMANDO EN CUENTA A LOS UNIVERSITARIOS, NOS PREOCUPA Y NOS OCUPA RECORDAR QUE EN 1960, SE HABÍA DADO LA ÚLTIMA REFORMA A LA LEY ORGÁNICA DE LA UNIVERSIDAD, DESPUÉS DE 60 AÑOS LA UNIVERSIDAD HA VENIDO CLAMANDO POR LA INTERVENCIÓN DE DIVERSOS ACTORES QUE HAGAN QUE EVOLUCIONE, QUE HAGAN QUE SE ENCUENTRE ACORDE CON LA VIDA DE UNA SOCIEDAD, QUE YA NO ES, AUNQUE QUISIÉRAMOS LA MISMA, TODO EVOLUCIONA, Y TENEMOS QUE ENTRARLE A LOS DESAFÍOS, TENEMOS QUE ENTRAR A LOS GRANDES RETOS, Y CONSECUENTEMENTE TAMBIÉN EN UN CONCIERTO APARTE DE LOCAL, NACIONAL Y GLOBAL, HAN EXISTIDO POR SUPUESTO UN PROYECTO QUE HA TENIDO QUE DARLE UNA VIDA NUEVA, UN REJUVENECIMIENTO A LA VIDA INSTITUCIONAL DE LA UNIVERSIDAD



JUÁREZ DEL ESTADO DE DURANGO, SE TOMARON EN OTROS TIEMPOS LAS OPINIONES APARTE DEL CONSEJO UNIVERSITARIO, LA JUNTA DIRECTIVA Y EN AQUELLOS TIEMPOS DE JOSÉ RAMÓN HERNÁNDEZ MERAZ, DE FELIZ MEMORIA, O EN LOS DE RUBÉN CALDERÓN, O EN LOS DE TOMÁS CASTRO, Y EN LOS TIEMPOS ACTUALES DE ERASMO NAVAR, COMO RECTORES HAN SURGIDO DIVERSAS OPINIONES LAS CUALES SON IMPORTANTES, SON VÁLIDAS EN LA DISCUSIÓN Y EN LA CRÍTICA, VÁLIDAS PORQUE SON TOMADAS EN ESTE CONGRESO EXPRESADAS COMO UNA VOLUNTAD UNIVERSITARIA, PARA ELLO POR SUPUESTO TENDREMOS QUE HABLAR SIEMPRE EN ESTE PROYECTO QUE LO HICIERON PRIMERAMENTE ANTEPROYECTO CON LAS IDEAS DE LOS UNIVERSITARIOS, HABLARON DE SISTEMAS DE GOBIERNO, HABLARON DE UNA ESTRUCTURA ORGÁNICA POR SUPUESTO, HABLARON DE OFERTA EDUCATIVA, HABLARON DE CALIDAD DE LA DOCENCIA, Y POR SUPUESTO HABLARON DE LA EVOLUCIÓN DE UNA SOCIEDAD DONDE PARTICIPAN AHORITA MÁS DE 22 MIL ALUMNOS, LA RAZÓN DE SER DE LAS INSTITUCIONES, LÓGICAMENTE EL ESPÍRITU DE LAS MISMAS SE CONSAGRA EN LA TRANSFORMACIÓN Y EN LA ORIENTACIÓN DE SUS ALUMNOS, Y ÉSTOS A SU VEZ EN LAS ENSEÑANZAS RECIBIDAS PARA PODER TRANSFORMAR LA SOCIEDAD Y CONSECUENTEMENTE FORMAR DIGNAMENTE PARTE DE ELLA, POR TANTO, HAY PLANES DE ESTUDIO, POR TANTO HAY PLANES DE DESARROLLO INSTITUCIONAL DONDE NO QUEDAMOS FUERA DEL CONCIERTO DE LA ANUIES, DONDE NO QUEDAMOS FUERA DEL CONCIERTO SOCIAL, Y LOS FRENTES Y LOS ACTORES TRANSFORMADORES HACÍA EL INTERIOR DE LA UNIVERSIDAD TIENEN SU VOZ COMPLETA, POR ESO, HAY UNA



OPORTUNIDAD DE CRECIMIENTO QUE SE ANTOJA COMPLEJO, POR ESO CADA ENTE REPRESENTATIVO COMO EL CASO DE LOS ALUMNOS, TIENEN SU FORMA DE LECCIÓN POR ESO LA PARTICIPACIÓN DESDE EL DECANO UNIVERSITARIO HASTA LOS DISTINTOS REPRESENTANTES DE LAS BASES DE LA UNIVERSIDAD TODOS EN ESTE CONCIERTO CABEN, LA JUNTA UNIVERSITARIA, EL CONSEJO UNIVERSITARIO, DONDE POR SUPUESTO LOS ESTUDIANTES TIENEN MUCHO QUE VER DEBE DE VERSE COMO UN CONJUNTO, COMO UN EQUIPO, COMO UN DESARROLLO INSTITUCIONAL Y SOBRE TODO COMO UNA GRAN CORRESPONSABILIDAD, NOSOTROS COMO CONGRESO, COMO LEGISLATURA, TENEMOS LA OBLIGACIÓN COMPAÑEROS UNIVERSITARIOS, TENEMOS LA OBLIGACIÓN DE SER FIELES GARANTES DE CONDUCIR LOS INTERESES PERO DE RESPETAR LAS VOLUNTADES, ES BIEN IMPORTANTE RESPETAR EL QUE USTEDES AL INTERIOR DE LA UNIVERSIDAD HICIERON, ES CIERTO QUE SIEMPRE EXISTIRÁN VOCES DIFERENTES AL INTERIOR DE UNA INSTITUCIÓN PERO CREO QUE NOSOTROS ESTAMOS OBLIGADOS A PODER EN UN ESQUEMA PARLAMENTARIO COMO HOY AQUÍ EN ESTE RECINTO ACÚSTICO, PODEMOS EXPRESAR DEBEREMOS TENER LA OBLIGACIÓN TENEMOS LA OBLIGACIÓN Y ESTAMOS POR SUPUESTO DEBIDAMENTE OBLIGADOS A QUE RESPETEMOS LO QUE LA MAYORÍA EN UNA UNIVERSIDAD POR SUPUESTO HA MANIFESTADO A TRAVÉS DE UN ANTEPROYECTO Y EN SU MOMENTO PROYECTO DE ESTA, PARA ESTA UNIVERSIDAD, EXPRESO A TODAS Y A TODOS NO ES NI EL CAPRICHOS, NO ES NI LA OCURRENCIA, PERO MUCHO MENOS SERÁ EL SESGO QUE NOSOTROS EN LO PARTICULAR, PUDIÉRAMOS TENER DE ALGÚN





APETITO, DE ALGÚN APETITO ADMINISTRATIVO Y HASTA MEDIÁTICO PODER TERGIVERSAR LO QUE EN ESTAS INSTITUCIONES COMO ES LA RESPETABLE UNIVERSIDAD JUÁREZ SE DA, SI AQUÍ NOS ENCONTRÁRAMOS EN EL MOMENTO SIMPLEMENTE DE LAS RESERVAS PORQUE EN PARTICULAR A NOSOTROS ASÍ NOS PUDIERA CONVENIR, CREO QUE ASÍ COMO UN ESPEJO REFLEJA LA IMAGEN ASÍ LA UNIVERSIDAD DEBE DE ESTARSE VIENDO EN SUS UNIVERSITARIOS, Y CONSECUENTEMENTE NO SERÍAMOS LOS LEGISLADORES LOS QUE ESTUVIÉRAMOS EXPRESANDO QUE CON RESERVA O NO DE NOSOTROS MISMOS PUDIERA DARSE O NO AL ORIGEN QUE HA TENIDO PRECISAMENTE ESTA FORMA DE MANTENER SU UNIDAD, SU DESARROLLO Y CONSECUENTEMENTE EL RESPETO A LA AUTONOMÍA DE LA UNIVERSIDAD, HAY UN ANTEPROYECTO QUE NO ES REITERO DE UNOS DÍAS PARA ACÁ, NO ES TAMPOCO A CUENTA GOTAS COMO SE HA HECHO, SE HA VENIDO DANDO EN FUNCIÓN DE UNA CIRCUNSTANCIA, DE UNA VIDA INSTITUCIONAL, YA CITÉ ALGUNOS DE LOS RECTORES CITÉ TAMBIÉN QUE EXISTE O EXISTIÓ UN PROYECTO QUE HOY EXISTE UN PROYECTO QUE POR SUPUESTO COMO FIELES GARANTES HABREMOS NOSOTROS DE RESPETAR LA EVOLUCIÓN, LA EVOLUCIÓN DE LA UNIVERSIDAD JUÁREZ DEL ESTADO DE DURANGO, CONVERTIDA EN SU MOMENTO SI ASÍ FUESE EN UNA LEY, EN UNA LEY QUE LÓGICAMENTE EN SU MOMENTO REGLAMENTOS, TENDRÁ ESTATUTOS, TENDRÁ FORMAS DE PROCEDIMIENTO, QUE SOLAMENTE SERÁN LOS UNIVERSITARIOS LOS QUE DEBAN Y PUEDAN HACER QUE SE TRANSFORMEN Y SE TOMEN EN CUENTA PARA SU EJERCICIO, FINALMENTE COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS NO ES FÁCIL LLEGAR A



LAS UTOPIÁS, EL DERECHO DEL QUE ESTÁ ENFRENTA SIEMPRE DURA HASTA QUE SE ENCUENTRA CON EL QUE ESTÁ EN SUS PARES, EL DERECHO DE UN UNIVERSITARIO SIEMPRE SERÁ EN RESPETO A LA AUTONOMÍA UNIVERSITARIA, EL DERECHO DE NOSOTROS COMO LEGISLADORES TAMBIÉN NOS REPRESENTA UNA OBLIGACIÓN Y NUNCA NI NINGUNO DE LOS QUE AQUÍ ESTAMOS HABREMOS DE TENER LA VERDAD PURA, LO DIGO POR MIS COMPAÑEROS LEGISLADORES Y POR TODOS LOS QUE ME ESCUCHAN, PERO PORQUE ANDAMOS BUSCANDO ESA VERDAD PURA DE LA UNIVERSIDAD TIENE QUE SER UN CONCIERTO DE ENTES TRANSFORMADORES PARA EL CRECIMIENTO DE LA UNIVERSIDAD, NO ES POSIBLE QUE EN FUNCIÓN DE ESOS CAPRICHOS, EN FUNCIÓN DE ALGÚN COLOR QUE ES LO QUE MENOS DEBEMOS DE BUSCAR Y SI QUIEREN LO ENCONTRAMOS NO PRECISAMENTE EN UN COLOR TENUE NI TAMPOCO TAN EXALTADO, SIMPLE Y LLANAMENTE EN UN COLOR QUE SE LLAMA DESARROLLO, TRANSFORMACIÓN Y CRECIMIENTO, YO FINALIZARÍA MI INTERVENCIÓN AGRADECIÉNDOLES MUCHO A USTEDES QUE NOS PONGAMOS EN EL TERRITORIO DE LA UNIVERSIDAD EL RESPETO Y QUE NO NECESARIAMENTE LO QUE EL QUE HOY EXPRESA Y QUE NO NECESARIAMENTE ENTRE PEQUEÑOS NÚCLEOS DE EXPRESIÓN PUEDAN TENER NO QUE NO SEAN VÁLIDOS, NO QUE NO ESTÉN DENTRO DE UN MARCO DE LA LEY, PERO MIENTRAS QUE NO ESTÉN EN FUNCIÓN DEL DESARROLLO NO ESTARÁN BUSCANDO EL RUMBO QUE LA UNIVERSIDAD QUIERE, AQUÍ NOSOTROS ESTAMOS OBLIGADOS, EL DE LA VOZ POR SUPUESTO, EN PRIMERA INSTANCIA PORQUE SE ME HA DADO UNA OPORTUNIDAD, UNA OPORTUNIDAD EN LA COMISIÓN DE



EDUCACIÓN DE SERVIR, NO DE SERVIRME, EL DÍA QUE YO VITUPERE AL QUE ESTÁ ENFRETE, EL QUE ESTÁ ENFRETE TENDRÁ DERECHO DE VITUPERARME, EL DÍA QUE NO RESPETE ALGUIEN A UN SEGUNDO, ESTARÁ AGREDIÉNDOLO Y CONSECUENTEMENTE SE ROMPERÁ EL DIÁLOGO Y ESO ES LO QUE MENOS QUEREMOS, QUÉ BUENO QUE AQUÍ EN LA MÁXIMA TRIBUNA DE DURANGO, AQUÍ DONDE SE REPRESENTA AL PUEBLO, NO VAYAMOS A CAER POR SUPUESTO, POR SUPUESTO QUE NO QUEREMOS CAER SOLAMENTE EN UNA RETÓRICA QUE NO NOS LLEVE A NADA, CUALQUIERA PUDIERA DECIR QUE LO QUE SE EXPRESA NO ES LA VERDAD, PERO SIEMPRE HABRÁ QUIENES PIENSEN LO CONTRARIO, FINALIZO DICIENDO QUE MI VOTO ES A FAVOR DEL DESARROLLO DE LA UNIVERSIDAD JUÁREZ DEL ESTADO DE DURANGO, TOMANDO EN CUENTA A LA MAYORÍA Y LA DEMOCRACIA POR ESO ES ESO, DEMOCRACIA QUE NACE DE AHÍ DEL PUEBLO Y PARA EL PUEBLO, LES REITERO MI AGRADECIMIENTO POR SU PACIENCIA, MUCHAS GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE.

PRESIDENTE: DE NO HABER MÁS INTERVENCIONES, SE DECLARA CERRADO EL DEBATE EN LO GENERAL Y SE SOMETE A VOTACIÓN DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL PÁRRAFO TERCERO DEL ARTÍCULO 186 DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO, PARA LO CUAL LAS Y LOS SEÑORES DIPUTADOS TIENEN HASTA UN MINUTO PARA REGISTRAR SU VOTO.

PRESIDENTE: EN ESTE MOMENTO SE CIERRA EL SISTEMA ELECTRÓNICO DE VOTACIÓN, Y SE INSTRUYE AL DIPUTADO



SECRETARIO JOSÉ ANTONIO OCHOA RODRÍGUEZ, PARA QUE DE A  
CONOCER EL SENTIDO DE LOS VOTOS A ESTA PRESIDENCIA.

Diputado	Sentido
MARÍA GUADALUPE SOTO NAVA	A favor
CARMEN CARDIEL GUTIERREZ	En contra
KARLA ALEJANDRA ZAMORA GARCÍA	A favor
LUIS ENRIQUE BENÍTEZ OJEDA	A favor
MA. DEL REFUGIO VAZQUEZ R.	En contra
OTNIEL GARCÍA NAVARRO	A favor
JAIME RIVAS LOAIZA	A favor
-	
MARISOL PEÑA RODRÍGUEZ	A favor
ALFREDO HÉCTOR ORDAZ HERNÁNDEZ	A favor
MANUEL IBARRA MIRANO	
SERGIO URIBE RODRÍGUEZ	A favor
RAÚL ANTONIO MERAZ RAMÍREZ	A favor
FRANCISCO JAVIER IBARRA JAQUEZ	A favor
ALEONSO PALACIO JAQUEZ	En contra
MANUELA G. RUIZ EZQUEDA	A favor
VERONICA CASTAÑEDA IBARRA	A favor
ADRIAN VALLES MARTÍNEZ	A favor
MARÍA ELENA ARENAS LUJAN	A favor
EMILIANO HERNÁNDEZ CAMARGO	A favor
FELIPE DE JESÚS GARZA GONZÁLEZ	A favor
ELIA MARIA MORELOS FAVELA	A favor
JOSE ANTONIO OCHOA RODRIGUEZ	En contra
JUDITH IRENE MURGUÍA CORRAL	A favor
SERGIO DUARTE SONORA	En contra
JOSÉ NIEVES GARCÍA CARO	A favor
GILBERTO CANDELARIO ZALDÍVAR HERNÁNDEZ	A favor
SANTIAGO GUSTAVO PEDRO CORTES	En contra
CESAR H. DUARTE SANTIESTEBAN	A favor
JOSÉ FRANCISCO ACOSTA LLANES	A favor

DIPUTADO JOSÉ ANTONIO OCHOA RODRÍGUEZ: CON EL PERMISO DE LA  
PRESIDENCIA, VEINTIDÓS VOTOS A FAVOR CON EL DEL DIPUTADO  
OTNIEL GARCÍA NAVARRO, SEIS VOTOS EN CONTRA, ES CUANTO  
SEÑOR PRESIDENTE.



PRESIDENTE: SE APRUEBA EL CONTENIDO DEL DICTAMEN EN LO GENERAL.

PRESIDENTE: ENSEGUIDA CON FUNDAMENTO EN EL PÁRRAFO TERCERO DEL ARTÍCULO 186 DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO, SE PREGUNTA A LAS Y LOS SEÑORES DIPUTADOS SI HAY UN ARTÍCULO O FRACCIÓN DEL DICTAMEN EN LOS QUE QUIERAN RESERVARSE SU DISCUSIÓN EN LO PARTICULAR.

PRESIDENTE: HAGO DEL CONOCIMIENTO DE LA ASAMBLEA QUE EL REGISTRO DE ORADORES QUEDA INTEGRADO CON LA SOLICITUD DEL DIPUTADO SANTIAGO GUSTAVO PEDRO CORTES, PARA PROPONER UNA RESERVA EN LO PARTICULAR, ASÍ COMO DEL DIPUTADO SERGIO DUARTE SONORA, SE LE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA AL CIUDADANO DIPUTADO SANTIAGO GUSTAVO PEDRO CORTES.

DIPUTADO SANTIAGO GUSTAVO PEDRO CORTES: GRACIAS PRESIDENTE COMPAÑEROS DIPUTADOS, HAGO USO DE LA TRIBUNA PARA REGISTRAR RESERVAS A LA LEY ORGÁNICA, ANTES UNA PRECISIÓN, SI EL DIPUTADO QUE HIZO USO DE LA PALABRA EN ESTE TEMA, HUBIERA DICHO ALGO RESPECTO AL CAMPO, ME REFIERO AL DESVÍO DE RECURSOS PÚBLICO, 100 MILLONES DE PESOS DEL PROGRAMA CADENA, DIGO EN SU CALIDAD DE DIRIGENTE DE LA CNC, LE CREERÍA CUANDO MENOS LA MITAD DE LO QUE AQUÍ DIJO, PERO COMO DIRIGENTE NO HA DICHO NADA, PUES NO LE CREO, PRESIDENTE MIS RESERVAS TIENEN QUE VER CON LOS ARTÍCULOS 18, 30, 33, 50, 51,

52, 55, 87 Y LA ADICIÓN DE UN SEXTO TRANSITORIO, EL ESPÍRITU DE ESTAS PROPUESTAS, DE ESTAS RESERVAS TIENE COMO FUNDAMENTO FORTALECER A LOS ÓRGANOS COLECTIVOS DE LA UNIVERSIDAD, SOBRE LAS FACULTADES DEL RECTOR, ES DECIR DE DECISIONES QUE TIENEN QUE VER CON NOMBRAMIENTOS DE FUNCIONARIOS, QUE SON, ESTÉN SUJETOS A LA DECISIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA, AL TESORERO POR EJEMPLO, QUE ESTÉ SUJETO A LA JUNTA DIRECTIVA Y NO AL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD, DE ESTE TIPO TIENEN LAS RESERVAS Y EL ARTÍCULO TRANSITORIO FORMALIZO MI PROPUESTA DE QUE UNA VEZ QUE ESTE PROYECTO DE LEY SEA APROBADO POR LA MAYORÍA DE DIPUTADOS DEL PRI, SEA SOMETIDO A UN REFERÉNDUM POR LOS UNIVERSITARIOS PARA QUE DECIDAN SI ACEPTAN O NO EL CONTENIDO DE ESTA LEY ORGÁNICA, REGISTRO PUES PRESIDENTE ESTAS RESERVAS.

PRESIDENTE: SERÍA USTED TAN AMABLE DE FACILITARNOS LAS RESERVAS EN LO PARTICULAR, SE LE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA PARA PRESENTAR SU RESERVA AL CIUDADANO DIPUTADO SERGIO DUARTE SONORA.

DIPUTADO SERGIO DUARTE SONORA: GRACIAS COMPAÑERO PRESIDENTE, CON EL PERMISO DE LOS DIPUTADOS Y DE LAS DIPUTADAS, PARA PLANTEAR LA RESERVA DE LOS ARTÍCULOS 12 FRACCIÓN VI, ASÍ COMO EL ARTÍCULO 21 EN SU FRACCIÓN VII Y EL ARTÍCULO 30 Y QUE TIENEN QUE VER QUE CUANDO MENOS EN ESTA LEY ORGÁNICA QUE ES CLARO QUE VA A SER APROBADA MODIFIQUE



ALGUNAS CUESTIONES QUE TIENEN QUE VER CON LA PARTICIPACIÓN DE LOS ALUMNOS Y LE DE MÁS UN SENTIDO DE CARÁCTER ACADÉMICO, Y SOBRE TODO SE ACOTEN LAS FACULTADES DEL RECTOR QUE SON DESDE MI PUNTO DE VISTA EXCESIVAS, LO IDEAL EN ESTA REFORMA HUBIERA SIDO QUE LOS DIFERENTES SECTORES UNIVERSITARIOS PLANTEARAN EL VOTO UNIVERSAL DIRECTO Y SECRETO DE LOS ESTUDIANTES, DE LOS PROFESORES, DE LOS ACADÉMICOS Y DE LOS ADMINISTRATIVOS COMO ESTÁ EN OTRAS UNIVERSIDADES DE ALGUNOS ESTADOS DE LA REPÚBLICA, NO RETOMAR EL PROYECTO DE LA UNAM, QUE DESDE MI PUNTO DE VISTA NO FAVORECE LO QUE ES LA PARTICIPACIÓN O LA DEMOCRACIA PARTICIPATIVA, SINO QUE TIENDE A FORTALECER Y A CONCENTRAR TODA UNA SERIE DE ATRIBUCIONES EN UNA JUNTA O CONSEJO DE NOTABLES, EL ARTÍCULO 12, FRACCIÓN VII SEÑALA QUE LA INTEGRACIÓN DEL CONSEJO UNIVERSITARIO ESTARÁ DE LA SIGUIENTE FORMA, Y SEÑALA QUE POR UN ALUMNO REPRESENTANTE DE CADA CIENTO ESTUDIANTES DE CADA UNIDAD ACADÉMICA, QUE SERÁ DESIGNADO POR EL PRESIDENTE DE CADA SOCIEDAD DE ALUMNOS, ESTOY PLANTEANDO QUE SI SEA POR UN ALUMNO REPRESENTANTE DE CADA UNIDAD ACADÉMICA, QUE SERÁ EL MÁS ALTO PROMEDIO ACADÉMICO, DE IGUAL FORMA EN EL ARTÍCULO 21, EN LA FRACCIÓN VII SEÑALA QUE LA JUNTA DIRECTIVA ESTARÁ INTEGRADA POR UN REPRESENTANTE DE LOS ESTUDIANTES DE CADA UNIDAD ACADÉMICA, QUE SERÁ DESIGNADO POR EL PRESIDENTE DE LA SOCIEDAD DE ALUMNOS DE CADA UNIDAD ACADÉMICA. ESTOY PLANTEANDO QUE SEA EL MÁS ALTO PROMEDIO DE ESA UNIDAD ACADÉMICA O LOS MÁS

ALTOS PROMEDIOS PORQUE HAY ALGUNAS FACULTADES QUE TIENEN MÁS DE CIENTO ALUMNOS, FINALMENTE EL ARTÍCULO 30, TIENE QUE VER CON LAS ATRIBUCIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA, Y ESTÁN CORRELACIONADOS CON LAS OBLIGACIONES DEL RECTOR QUE TIENE LA FACULTAD DE DESIGNAR AL SECRETARIO GENERAL, AL TESORERO Y AL CONTRALOR GENERAL, ESTOY PLANTEANDO QUE ESTOS NOMBRAMIENTOS SEAN RATIFICADOS O NO RATIFICADOS POR LA JUNTA DIRECTIVA, POR SU ATENCIÓN MUCHAS GRACIAS, PASO LA PROPUESTA PRESIDENTE.

PRESIDENTE: GRACIAS DIPUTADO SERGIO DUARTE, SI NOS FACILITA LA PROPUESTA DE LA REDACCIÓN DE LAS DOS RESERVAS EN LO PARTICULAR, PARA QUE EL SISTEMA DE INFORMACIÓN LOS PUEDA IR REGISTRANDO Y DESAHOGAR EL PROCEDIMIENTO DE CARÁCTER LEGISLATIVO.

PRESIDENTE: AL NO HABER MÁS INTERVENCIONES INFORMO A LA ASAMBLEA QUE LAS RESERVAS QUE SE HAN PRESENTADO POR LOS CIUDADANOS DIPUTADOS, SE DESAHOGARÁN DE MANERA PARTICULAR, ARTÍCULO POR ARTÍCULO, POR LO CUAL SOMETEMOS EN PRIMERA INSTANCIA LA RESERVA EN LO PARTICULAR PRESENTADA POR EL DIPUTADO SERGIO DUARTE SONORA DEL ARTÍCULO 12 FRACCIÓN VI EN EL SENTIDO DE MODIFICAR EL TEXTO DEL DICTAMEN PARA QUEDAR COMO SIGUE, POR UN ALUMNO REPRESENTANTE DE CADA CIENTO ESTUDIANTES QUE SERÁ AQUÉL O AQUELLOS QUE TENGAN EL MÁS ALTO PROMEDIO DE SU GRADO, LOS DIPUTADOS TIENEN





HASTA UN MINUTO PARA REGISTRAR SU VOTO MEDIANTE EL SISTEMA DE INFORMACIÓN PARLAMENTARIA, EN VOTACIÓN ECONÓMICA HASTA POR UN MINUTO.

PRESIDENTE: SE CIERRA EL SISTEMA ELECTRÓNICO DE VOTACIÓN, Y SE INSTRUYE AL DIPUTADO SECRETARIO JOSÉ ANTONIO OCHOA RODRÍGUEZ, PARA QUE DE A CONOCER EL SENTIDO DE LOS VOTOS A ESTA PRESIDENCIA.

Diputado	Sentido
MARÍA GUADALUPE SOTO NAVA	En contra
CARMEN CARDIEL GUTIERREZ	A favor
KARLA ALEJANDRA ZAMORA GARCÍA	A favor
LUIS ENRIQUE BENÍTEZ OJEDA	A favor
MA. DEL REFUGIO VAZQUEZ R.	A favor
OTNIEL GARCÍA NAVARRO	En contra
JAIME RIVAS LOAIZA	En contra
-	
MARISOL PEÑA RODRÍGUEZ	En contra
ALFREDO HÉCTOR ORDAZ HERNÁNDEZ	En contra
MANUEL IBARRA MIRANO	
SERGIO URIBE RODRÍGUEZ	En contra
RAÚL ANTONIO MERAZ RAMÍREZ	En contra
FRANCISCO JAVIER IBARRA JAQUEZ	En contra
ALEONSO PALACIO JAQUEZ	En contra
MANUELA G. RUIZ EZQUEDA	En contra
VERONICA CASTAÑEDA IBARRA	En contra
ADRIAN VALLES MARTÍNEZ	En contra
MARÍA ELENA ARENAS LUJAN	En contra
EMILIANO HERNÁNDEZ CAMARGO	En contra
FELIPE DE JESÚS GARZA GONZÁLEZ	En contra
ELIA MARIA MORELOS FAVELA	En contra
JOSE ANTONIO OCHOA RODRIGUEZ	A favor
JUDITH IRENE MURGUÍA CORRAL	En contra
SERGIO DUARTE SONORA	A favor
JOSÉ NIEVES GARCÍA CARO	En contra
GILBERTO CANDELARIO ZALDÍVAR HERNÁNDEZ	
SANTIAGO GUSTAVO PEDRO CORTES	En contra
CESAR H. DUARTE SANTIESTEBAN	En contra
JOSÉ FRANCISCO ACOSTA LLANES	En contra

DIPUTADO JOSÉ ANTONIO OCHOA RODRÍGUEZ: CON EL PERMISO DE LA PRESIDENCIA, SON SEIS VOTOS A FAVOR, VEINTIUNO EN CONTRA CERO ABSTENCIONES, ES CUANTO.

PRESIDENTE: SE DESECHA, SE MANTIENE EL SENTIDO DEL DICTAMEN.

PRESIDENTE: SE RETIRA POR PARTE DEL CIUDADANO DIPUTADO LAS RESERVAS DEL ARTÍCULO 21 Y AL ARTÍCULO 30 DE PARTE DEL DIPUTADO SERGIO DUARTE SONORA, POR LO CUAL PASAREMOS A SOMETER A LA CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA LA RESERVA PRESENTADA POR EL CIUDADANO DIPUTADO SANTIAGO GUSTAVO PEDRO CORTES RELACIONADA CON EL ARTÍCULO 18, PROPONIENDO, PARA EL CASO DE REVOCACIÓN DEL MANDATO DE RECTOR SE REQUERIRÁ COMO LO MÍNIMO UNA VOTACIÓN EN ESE SENTIDO DEL 75 POR CIENTO DE LOS ASISTENTES A LA SESIÓN QUE DEBERÁN SER CUANDO MENOS EL 67 POR CIENTO DEL TOTAL DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO UNIVERSITARIO.

PRESIDENTE: SE SOMETE A LA CONSIDERACIÓN DE LOS DIPUTADOS LA PROPUESTA DE RESERVA AL ARTÍCULO NÚMERO 18 MEDIANTE EL SISTEMA DE INFORMACIÓN PARLAMENTARIA DISPONEN HASTA DE UN MINUTO EN VOTACIÓN ECONÓMICA, PERDÓN, YA PASÓ EL REGISTRO, DIPUTADO COMPARTIRLE QUE CUANDO SE ABRIÓ PARA PRESENTAR RESERVAS EN LO PARTICULAR SE CONCEDIÓ HASTA POR QUINCE MINUTOS PARA CONOCER LAS RESERVAS, SE HA AGOTADO EL



PROCEDIMIENTO, LAS HEMOS RECIBIDO Y CONTINUA CON SOMETERLAS A LA CONSIDERACIÓN, SÍ DIPUTADO, DIPUTADO EN CONSIDERACIÓN LE VAMOS A CEDER EL USO DE LA PALABRA, RECONOCIENDO Y REITERANDO QUE SE ABRIÓ EL REGISTRO DE ORADORES PARA PRESENTAR LAS RESERVAS EN LO PARTICULAR Y HEMOS RECIBIDO EL PAQUETE DE LAS DISTINTAS RESERVAS QUE USTED NOS HA PRESENTADO A LAS CUALES SE LES ESTÁ DANDO LECTURA PUNTUAL A CADA UNA DE ELLAS, Y EN ESE SENTIDO LE CONCEDEMOS EL USO DE LA PALABRA PARA UNA CONSIDERACIÓN.

DIPUTADO SANTIAGO GUSTAVO PEDRO CORTES: GRACIAS DIPUTADO VOY A SER MUY BREVE PERO PUES NO ES UN ASUNTO DE INTERPRETACIÓN YO HICE UN REGISTRO GENERAL DE LAS RESERVAS Y AHORA LO QUE PRETENDO ES BREVEMENTE EXPLICAR CUÁL ES EL CONTENIDO DE LA MODIFICACIÓN QUE ESTAMOS PLANTEANDO, ESTAS PROPUESTAS TIENEN COMO INTENCIÓN DEMOCRATIZAR UN POCO MÁS LOS MECANISMOS INTERNOS DE LA UNIVERSIDAD, POR EJEMPLO EN EL ARTÍCULO 18, DICE LA FRACCIÓN ÚLTIMA DEL PÁRRAFO Y DICE LA INICIATIVA QUE SE ESTÁ VOTANDO PARA EL CASO DE REVOCACIÓN DEL MANDATO DE RECTOR SE REQUERIRÁ UNA VOTACIÓN DE LA MAYORÍA DE LOS ASISTENTES A LA SESIÓN DEL CONSEJO UNIVERSITARIO, LA PROPUESTA QUE YO HAGO ES QUE PARA EL CASO DE REVOCACIÓN DEL MANDATO DE RECTOR SE REQUERIRÁ COMO MÍNIMO UNA VOTACIÓN EN ESTE SENTIDO DEL 75 POR CIENTO DE LOS ASISTENTES A LA SESIÓN QUE DEBERÁN SER CUANDO MENOS EL 67 POR CIENTO DEL TOTAL DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO



UNIVERSITARIO, ES DECIR TIENE QUE HABER UN NÚMERO DEL 67 POR CIENTO DEL CONSEJO Y SOBRE ESA BASE TOMAR LA DECISIÓN DE REVOCACIÓN DE MANDATO EN CASO DE QUE, DIGO SI ESTE FUERA EL CASO, ESTA ES LA MODIFICACIÓN PRESIDENTE, LE AGRADEZCO SU TOLERANCIA.

PRESIDENTE: SE SOMETE A LA CONSIDERACIÓN DE LOS PRESENTES LA RESERVA AL ARTÍCULO NÚMERO 18 PRESENTADA POR EL CIUDADANO DIPUTADO SANTIAGO GUSTAVO PEDRO CORTES, LOS DIPUTADOS TIENEN HASTA UN MINUTO PARA EMITIR SU VOTO MEDIANTE EL SISTEMA DE INFORMACIÓN PARLAMENTARIA EN VOTACIÓN ECONÓMICA.

PRESIDENTE: SE CIERRA EL SISTEMA ELECTRÓNICO DE VOTACIÓN, Y SE INSTRUYE AL DIPUTADO SECRETARIO JOSÉ ANTONIO OCHOA RODRÍGUEZ, PARA QUE DE A CONOCER EL SENTIDO DE LOS VOTOS A ESTA PRESIDENCIA.

Diputado	Sentido
MARÍA GUADALUPE SOTO NAVA	En contra
CARMEN CARDIEL GUTIERREZ	A favor
KARLA ALEJANDRA ZAMORA GARCÍA	En contra
LUIS ENRIQUE BENÍTEZ OJEDA	En contra
MA. DEL REFUGIO VAZQUEZ R.	A favor
OTNIEL GARCÍA NAVARRO	En contra
JAIME RIVAS LOAIZA	En contra
-	
MARISOL PEÑA RODRÍGUEZ	En contra
ALFREDO HÉCTOR ORDAZ HERNÁNDEZ	En contra
MANUEL IBARRA MIRANO	
SERGIO URIBE RODRÍGUEZ	En contra
RAÚL ANTONIO MERAZ RAMÍREZ	En contra
FRANCISCO JAVIER IBARRA JAQUEZ	En contra



ALEONSO PALACIO JAQUEZ	A favor
MANUELA G. RUIZ EZQUEDA	En contra
VERONICA CASTAÑEDA IBARRA	En contra
ADRIAN VALLES MARTÍNEZ	En contra
MARÍA ELENA ARENAS LUJAN	En contra
EMILIANO HERNÁNDEZ CAMARGO	En contra
FELIPE DE JESÚS GARZA GONZÁLEZ	En contra
ELIA MARIA MORELOS FAVELA	En contra
JOSE ANTONIO OCHOA RODRIGUEZ	A favor
JUDITH IRENE MURGUÍA CORRAL	En contra
SERGIO DUARTE SONORA	
JOSÉ NIEVES GARCÍA CARO	En contra
GILBERTO CANDELARIO ZALDÍVAR HERNÁNDEZ	En contra
SANTIAGO GUSTAVO PEDRO CORTES	A favor
CESAR H. DUARTE SANTIESTEBAN	En contra
JOSÉ FRANCISCO ACOSTA LLANES	En contra

DIPUTADO JOSÉ ANTONIO OCHOA RODRÍGUEZ: CON EL PERMISO DE LA PRESIDENCIA, CINCO VOTOS A FAVOR, VEINTIDÓS VOTOS EN CONTRA, CERO ABSTENCIONES, ES CUANTO.

PRESIDENTE: SE DESECHA, SE MANTIENE EL SENTIDO DEL DICTAMEN.

PRESIDENTE: CONTINUANDO CON LAS PROPUESTAS PASARÍAMOS A LA RESERVA EN LO PARTICULAR DEL ARTÍCULO NÚMERO 30 PROPUESTA POR EL CIUDADANO DIPUTADO SANTIAGO GUSTAVO PEDRO CORTES, SE LE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA PARA PRECISAR EL SENTIDO DE LA RESERVA DEL ARTÍCULO 30.

DIPUTADO SANTIAGO GUSTAVO PEDRO CORTES: SI PRESIDENTE EL ARTÍCULO 30 TIENE QUE VER CON LAS FACULTADES DE LA JUNTA DIRECTIVA, LA MODIFICACIÓN QUE ESTOY PROPONIENDO ES A LAS FRACCIONES XII Y XVI, LA XII DICE, ES DE LAS FACULTADES DE LA

JUNTA DIRECTIVA, CONOCER EL PRESUPUESTO ANUAL DE LA UNIVERSIDAD Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS QUE PRESENTE EL RECTOR; Y LA MODIFICACIÓN QUE ESTAMOS PROPONIENDO ES QUE DIGA DE LA SIGUIENTE MANERA: TENTATIVA, REVISAR Y DICTAMINAR EL PRESUPUESTO ANUAL DE LA UNIVERSIDAD Y LA CUENTA PÚBLICA PARA SER PRESENTADA AL CONGRESO, Y EN UNA SEGUNDA FRACCIÓN LA XVI ESTA ES FACULTAD DE LA JUNTA DIRECTIVA, DESIGNAR A LOS INTEGRANTES DE LAS COMISIONES PERMANENTES, LA PROPUESTA ES QUE QUEDE ASÍ, DESIGNAR A LOS INTEGRANTES DE LAS COMISIONES PERMANENTES Y RATIFICAR EL NOMBRAMIENTO Y LA REMOCIÓN DEL CONTRALOR GENERAL, ES DECIR QUEREMOS QUE EN ESTE CASO EL CONTRALOR, LA REMOCIÓN Y EL NOMBRAMIENTO ESTÉ SUJETO A LA JUNTA DIRECTIVA, NO AL RECTOR, GRACIAS.

PRESIDENTE: DIPUTADO RAÚL MERAZ SOLICITÓ EL USO DE LA PALABRA PARA UNA APRECIACIÓN, SE LE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA HASTA POR CINCO MINUTOS.

DIPUTADO RAÚL ANTONIO MERAZ RAMÍREZ: CON EL PERMISO DE LA PRESIDENCIA, COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS DIPUTADOS, QUIERO HACER USO DE ESTA TRIBUNA CON EL ÁNIMO DE RAZONAR EN PRIMERA INSTANCIA PORQUÉ ES EL SENTIDO DEL VOTO NEGATIVO A LAS PRESENTES RESERVAS DE LEY QUE HA HECHO EL COMPAÑERO DIPUTADO REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO, Y LA PROPIA DEL DIPUTADO REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN

DEMOCRÁTICA, QUIERO LEER EL ARTÍCULO CUARTO TRANSITORIO DEL DICTAMEN QUE NOS ES PRESENTADO EN ESTA OCASIÓN POR LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN CON RELACIÓN AL TEMA QUE ESTAMOS TRATANDO, A LA LETRA DICE: DENTRO DEL PLAZO NO MAYOR A UN AÑO A PARTIR DE LA PROMULGACIÓN DEL PRESENTE DECRETO, LA UNIVERSIDAD EXPEDIRÁ LOS REGLAMENTOS CORRESPONDIENTES. ENTRE TANTO SE EXPIDAN LOS REGLAMENTOS ESTABLECIDOS EN EL PRESENTE DECRETO, CONTINUARÁN EN VIGOR LOS QUE ACTUALMENTE RIGEN, EN TANTO NO SE OPONGAN AL PRESENTE DECRETO, LA AUTONOMÍA DE NUESTRA UNIVERSIDAD, DEL ALMA MATER DE DURANGO, ESTÁ RESGUARDADA EN ESTE MOMENTO PUES ESTÁ EN MANOS DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA A TRAVÉS DE LA LEY VIGENTE QUE SE ESTÁ APLICANDO EN ESTE INSTANTE, TODAS LAS FORMAS DE DECISIÓN A TRAVÉS DE SUS ÓRGANOS DE GOBIERNO, DE LOS PROPIOS DE LA UNIVERSIDAD, ESTE CONGRESO ESTABLECE LAS BASES CON REFERENCIA A LO QUE LA ANUIES Y DIVERSOS ÓRGANOS COLEGIADOS HAN HECHO LLEGAR A TRAVÉS DE SUS RECOMENDACIONES A ESTA INSTITUCIÓN, LE TOCA A ESTE CONGRESO DARLE A LA UNIVERSIDAD LA CUALIDAD DE NO SER MONEDA DE CAMBIO ANTE NINGÚN PROCESO EXTERNO A LA PROPIA UNIVERSIDAD, QUE SEAN LOS UNIVERSITARIOS QUIENES DECIDAN QUE SEAN LOS UNIVERSITARIOS QUIENES SE REPRESENTEN, ESTE TRANSITORIO CUARTO, REGIRÁ LAS BASES PARA QUE SEA LA PROPIA COMUNIDAD UNIVERSITARIA LA QUE AL SENO DE SU JUNTA DIRECTIVA Y DE SU CONSEJO UNIVERSITARIO PUEDAN DIALOGAR, PUEDAN TOMAR ACUERDOS Y PUEDAN CONSTRUIR COMO DEBEN DE SER LOS

REGLAMENTOS QUE RIJAN LA VIDA INTERNA DE LA UNIVERSIDAD, Y POR SI FUERA POCO EL CONSEJO UNIVERSITARIO SE AMPLIA Y SE LE DA FACULTADES A TODOS AQUELLOS ACADÉMICOS QUE POR LO MENOS UN AÑO CUMPLIDO PUEDAN ENTRAR EN ESTE Y TOMAR DECISIONES Y NO COMO SE HACÍA ANTES ÚNICAMENTE SECTORIZADO Y DE UNOS CUANTOS, LA UNIVERSIDAD NO PUEDE ESTAR A MERCED DE INTERESES PARTICULARES, TIENE QUE SER TODA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA, QUIENES OPINEN Y TOMEN DECISIONES AL RESPECTO DE CUAL ES LA MEJOR VÍA PARA LA UNIVERSIDAD, HABÍA QUE INTERVENIR LA UNIVERSIDAD EN EL SENTIDO DE QUE LAS CUENTAS PÚBLICAS NO PODÍAN ESTAR ÚNICAMENTE AL ARBITRIO DE UNOS CUANTOS SINO QUE DEBERÍAN DE DELIBERAR TODOS QUIENES LA INTEGRAN DEL RECURSO DE SU CORRECTA Y PUNTUAL APLICACIÓN, PRECISAMENTE ESA ES LA FUNCIÓN DEL CONGRESO, ABRIR ESTO, A QUE NO SEAN RECURSOS OCULTOS, A QUE LAS COSAS SE HAGAN CON TRANSPARENCIA Y A QUE SE PIENSE EN TODO MOMENTO VALORANDO A DONDE QUEREMOS LLEVAR A NUESTROS UNIVERSITARIOS, A SER PROFESIONISTAS DE ÉXITO, Y ESA ES LA PRIMICIA DE ESTE CONGRESO, ESTE CUARTO TRANSITORIO LES DA LAS BASES A USTEDES UNIVERSITARIOS PARA QUE ESTABLEZCAN EN SUS REGLAMENTOS CUÁL ES EL MODO DE RELACIONARSE TODAS LAS FUERZAS QUE EN LA UNIVERSIDAD CONVERGEN, ESE SERÍA MI COMENTARIO Y POR ESTE MOTIVO CON ESTE CUARTO TRANSITORIO ME PARECE QUE LE ESTAMOS DANDO LA FACULTAD A LA UNIVERSIDAD DE QUE SEAN ELLO LOS QUE RIJAN LA VIDA INTERNA, TAL COMO SE HACE EN ESTE MOMENTO Y ASÍ LO ESTABLECE ESTE PRESENTE





DICTAMEN, ESE SERÍA EL COMENTARIO, MUCHAS GRACIAS PRESIDENTE.

PRESIDENTE: GRACIAS DIPUTADO RAÚL MERAZ, SE SOMETE A VOTACIÓN DE LOS PRESENTES LA RESERVA DEL ARTÍCULO 30, PRESENTADA POR EL DIPUTADO SANTIAGO GUSTAVO PEDRO CORTES, LOS INTEGRANTES DE ESTA LEGISLATURA, TIENEN HASTA UN MINUTO PARA EMITIR SU VOTO A TRAVÉS DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN PARLAMENTARIA, EN VOTACIÓN ECONÓMICA,

PRESIDENTE: EN ESTE MOMENTO SE CIERRA EL SISTEMA ELECTRÓNICO DE VOTACIÓN, Y SE INSTRUYE AL DIPUTADO SECRETARIO INGENIERO EMILIANO HERNÁNDEZ CAMARGO, PARA QUE DE A CONOCER EL SENTIDO DE LOS VOTOS A ESTA PRESIDENCIA.

Diputado	Sentido
MARÍA GUADALUPE SOTO NAVA	En contra
CARMEN CARDIEL GUTIERREZ	A favor
KARLA ALEJANDRA ZAMORA GARCÍA	En contra
LUIS ENRIQUE BENÍTEZ OJEDA	En contra
MA. DEL REFUGIO VAZQUEZ R.	A favor
OTNIEL GARCÍA NAVARRO	En contra
JAIME RIVAS LOAIZA	En contra
-	
MARISOL PEÑA RODRÍGUEZ	En contra
ALFREDO HÉCTOR ORDAZ HERNÁNDEZ	En contra
MANUEL IBARRA MIRANO	
SERGIO URIBE RODRÍGUEZ	En contra
RAÚL ANTONIO MERAZ RAMÍREZ	En contra
FRANCISCO JAVIER IBARRA JAQUEZ	En contra
ALEONSO PALACIO JAQUEZ	A favor
MANUELA G. RUIZ EZQUEDA	En contra
VERONICA CASTAÑEDA IBARRA	En contra
ADRIAN VALLES MARTÍNEZ	En contra
MARÍA ELENA ARENAS LUJAN	En contra
EMILIANO HERNÁNDEZ CAMARGO	En contra



FELIPE DE JESÚS GARZA GONZÁLEZ	En contra
ELIA MARIA MORELOS FAVELA	En contra
JOSE ANTONIO OCHOA RODRIGUEZ	A favor
JUDITH IRENE MURGUÍA CORRAL	En contra
SERGIO DUARTE SONORA	
JOSÉ NIEVES GARCÍA CARO	En contra
GILBERTO CANDELARIO ZALDÍVAR HERNÁNDEZ	En contra
SANTIAGO GUSTAVO PEDRO CORTES	A favor
CESAR H. DUARTE SANTIESTEBAN	En contra
JOSÉ FRANCISCO ACOSTA LLANES	En contra

DIPUTADO EMILIANO HERNÁNDEZ CAMARGO: SEÑOR PRESIDENTE, EL SISTEMA DE INFORMACIÓN PARLAMENTARIA REGISTRA CINCO VOTOS A FAVOR Y VEINTIDÓS EN CONTRA.

PRESIDENTE: SE DESECHA Y SE MANTIENE EL SENTIDO DEL DICTAMEN.

PRESIDENTE: SOMETEMOS A LA CONSIDERACIÓN DE LOS PRESENTES LA RESERVA AL ARTÍCULO NÚMERO 33 EN DISTINTAS FRACCIONES, IV, V, VI, XVII, XVIII y XIX, PRESENTADAS POR EL CIUDADANO DIPUTADO SANTIAGO GUSTAVO PEDRO CORTES.

PRESIDENTE: ¿CON QUÉ OBJETO DIPUTADO? HACE ALGUNA INTERVENCIÓN EN TORNO A ESTAS RESERVAS.

DIPUTADO SANTIAGO GUSTAVO PEDRO CORTES: SI PARA EXPLICARLES EL SENTIDO DE LAS RESERVAS DIPUTADO PRESIDENTE, TIENEN QUE VER CON LAS ATRIBUCIONES DEL RECTOR, BUENO LA MODIFICACIÓN QUE PROPONEMOS ES A LA FRACCIÓN IV DICE DE LAS FACULTADES DEL RECTOR, DESIGNAR AL SECRETARIO GENERAL; Y LE



AGREGAMOS DESIGNAR AL SECRETARIO GENERAL Y AL TESORERO, QUE NO VIENE EN LA INICIATIVA, Y LA FRACCIÓN QUINTA DICE DESIGNAR AL TESORERO Y AL CONTRALOR GENERAL. DE ESTE ÚLTIMO, DEBERÁ PROPONER A LA JUNTA DIRECTIVA LA RATIFICACIÓN CORRESPONDIENTE; Y LA PROPUESTA ES QUE EL QUINTO SE MODIFIQUE PARA QUEDAR COMO SIGUE: PROPONER A LA JUNTA DIRECTIVA AL CONTRALOR GENERAL, EN EL SEXTO.- REMOVER LIBREMENTE, POR CAUSA JUSTIFICADA, AL SECRETARIO GENERAL, Y AL TESORERO; SE MODIFICA PUES LA FRACCIÓN SEXTA, QUE DICE REMOVER LIBREMENTE POR CAUSA JUSTIFICADA, AL SECRETARIO GENERAL, AL TESORERO Y AL CONTRALOR GENERAL; Y EL ARTÍCULO DÉCIMO OCTAVO, AGREGAR COMO FACULTAD DEL RECTOR PRESENTAR AL CONGRESO LA CUENTA PÚBLICA DE LA UNIVERSIDAD.

PRESIDENTE: SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DE LOS PRESENTES LA RESERVA AL ARTÍCULO 33 EN SUS FRACCIONES IV, V, VI, XVII, XVIII y XIX, LAS Y LOS SEÑORES DIPUTADOS TIENEN HASTA UN MINUTO PARA EMITIR SU VOTO MEDIANTE EL SISTEMA DE INFORMACIÓN PARLAMENTARIA EN VOTACIÓN ECONÓMICA.

PRESIDENTE: EN ESTE MOMENTO SE CIERRA EL SISTEMA ELECTRÓNICO DE VOTACIÓN, Y SE INSTRUYE AL DIPUTADO SECRETARIO JOSÉ ANTONIO OCHOA RODRÍGUEZ, PARA QUE DE A CONOCER EL SENTIDO DE LOS VOTOS A ESTA PRESIDENCIA.

Diputado	Sentido
MARÍA GUADALUPE SOTO NAVA	En contra



CARMEN CARDIEL GUTIERREZ	A favor
KARLA ALEJANDRA ZAMORA GARCÍA	En contra
LUIS ENRIQUE BENÍTEZ OJEDA	En contra
MA. DEL REFUGIO VAZQUEZ R.	A favor
OTNIEL GARCÍA NAVARRO	En contra
JAIME RIVAS LOAIZA	
-	
MARISOL PEÑA RODRÍGUEZ	En contra
ALFREDO HÉCTOR ORDAZ HERNÁNDEZ	En contra
MANUEL IBARRA MIRANO	
SERGIO URIBE RODRÍGUEZ	En contra
RAÚL ANTONIO MERAZ RAMÍREZ	
FRANCISCO JAVIER IBARRA JAQUEZ	En contra
ALEONSO PALACIO JAQUEZ	A favor
MANUELA G. RUIZ EZQUEDA	En contra
VERONICA CASTAÑEDA IBARRA	En contra
ADRIAN VALLES MARTÍNEZ	En contra
MARÍA ELENA ARENAS LUJAN	En contra
EMILIANO HERNÁNDEZ CAMARGO	En contra
FELIPE DE JESÚS GARZA GONZÁLEZ	En contra
ELIA MARIA MORELOS FAVELA	En contra
JOSE ANTONIO OCHOA RODRIGUEZ	A favor
JUDITH IRENE MURGUÍA CORRAL	En contra
SERGIO DUARTE SONORA	
JOSÉ NIEVES GARCÍA CARO	En contra
GILBERTO CANDELARIO ZALDÍVAR HERNÁNDEZ	En contra
SANTIAGO GUSTAVO PEDRO CORTES	A favor
CESAR H. DUARTE SANTIESTEBAN	En contra
JOSÉ FRANCISCO ACOSTA LLANES	En contra

DIPUTADO JOSÉ ANTONIO OCHOA RODRÍGUEZ: CON EL PERMISO DE LA PRESIDENCIA, CINCO VOTOS A FAVOR, VEINTE EN CONTRA Y CERO ABSTENCIONES.

PRESIDENTE: SE DESECHA, PERMANECE EL SENTIDO DEL DICTAMEN.

PRESIDENTE: SOMETEMOS A LA CONSIDERACIÓN DE LOS PRESENTES LA RESERVA AL ARTÍCULO 50 PROPUESTA POR EL DIPUTADO



SANTIAGO GUSTAVO PEDRO CORTES; SE LE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA.

DIPUTADO SANTIAGO GUSTAVO PEDRO CORTES: GRACIAS DIPUTADO PRESIDENTE, LA MODIFICACIÓN QUE PONGO A LA CONSIDERACIÓN DE USTEDES ES LA SIGUIENTE, DICE DEL CONTRALOR GENERAL CAPÍTULO SÉPTIMO, DICE EL PROYECTO, LA CONTRALORÍA GENERAL ES UNA INSTANCIA DE CONTROL Y VIGILANCIA Y SU TITULAR SERÁ DESIGNADO Y REMOVIDO LIBREMENTE POR EL RECTOR. LA DESIGNACIÓN DEBERÁ SER RATIFICADA POR LA JUNTA DIRECTIVA; LA MODIFICACIÓN QUE PROPONGO ES, LA CONTRALORÍA LA CONTRALORÍA GENERAL ES UNA INSTANCIA DE CONTROL Y VIGILANCIA Y SU TITULAR SERÁ DESIGNADO Y REMOVIDO POR LA JUNTA DIRECTIVA DE QUIEN DEPENDERÁ DIRECTAMENTE, ES DECIR EL CONTRALOR GENERAL DEBE DEPENDER DE LA JUNTA DIRECTIVA QUE ES UN ÓRGANO COLECTIVO Y NO DIRECTAMENTE DEL SEÑOR RECTOR.

PRESIDENTE: SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DE LOS PRESENTES LA RESERVA AL ARTÍCULO 50 DEL DICTAMEN A PROPUESTA DEL DIPUTADO SANTIAGO GUSTAVO PEDRO CORTES; LAS Y LOS SEÑORES DIPUTADOS TIENEN HASTA UN MINUTO EN VOTACIÓN ECONÓMICA A TRAVÉS DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN PARLAMENTARIA PARA SU VOTACIÓN.

PRESIDENTE: EN ESTE MOMENTO SE CIERRA EL SISTEMA ELECTRÓNICO DE VOTACIÓN, Y SE INSTRUYE AL DIPUTADO



SECRETARIO JOSÉ ANTONIO OCHOA RODRÍGUEZ, PARA QUE DE A  
CONOCER EL SENTIDO DE LOS VOTOS A ESTA PRESIDENCIA.

Diputado	Sentido
MARÍA GUADALUPE SOTO NAVA	
CARMEN CARDIEL GUTIERREZ	A favor
KARLA ALEJANDRA ZAMORA GARCÍA	En contra
LUIS ENRIQUE BENÍTEZ OJEDA	En contra
MA. DEL REFUGIO VAZQUEZ R.	A favor
OTNIEL GARCÍA NAVARRO	En contra
JAIME RIVAS LOAIZA	En contra
-	
MARISOL PEÑA RODRÍGUEZ	En contra
ALFREDO HÉCTOR ORDAZ HERNÁNDEZ	En contra
MANUEL IBARRA MIRANO	
SERGIO URIBE RODRÍGUEZ	En contra
RAÚL ANTONIO MERAZ RAMÍREZ	En contra
FRANCISCO JAVIER IBARRA JAQUEZ	En contra
ALEONSO PALACIO JAQUEZ	A favor
MANUELA G. RUIZ EZQUEDA	En contra
VERONICA CASTAÑEDA IBARRA	En contra
ADRIAN VALLES MARTÍNEZ	En contra
MARÍA ELENA ARENAS LUJAN	En contra
EMILIANO HERNÁNDEZ CAMARGO	En contra
FELIPE DE JESÚS GARZA GONZÁLEZ	En contra
ELIA MARIA MORELOS FAVELA	En contra
JOSE ANTONIO OCHOA RODRIGUEZ	A favor
JUDITH IRENE MURGUÍA CORRAL	En contra
SERGIO DUARTE SONORA	
JOSÉ NIEVES GARCÍA CARO	En contra
GILBERTO CANDELARIO ZALDÍVAR HERNÁNDEZ	En contra
SANTIAGO GUSTAVO PEDRO CORTES	A favor
CESAR H. DUARTE SANTIESTEBAN	
JOSÉ FRANCISCO ACOSTA LLANES	En contra

DIPUTADO JOSÉ ANTONIO OCHOA RODRÍGUEZ: CON EL PERMISO DE LA  
PRESIDENCIA, CINCO VOTOS A FAVOR, VEINTE EN CONTRA SEÑOR  
PRESIDENTE.

PRESIDENTE: SE DESECHA Y SE MANTIENE EL SENTIDO DEL DICTAMEN.



PRESIDENTE: PASAMOS A PONER A LA CONSIDERACIÓN DE LOS PRESENTES LA RESERVA DEL ARTÍCULO 51 FRACCIÓN V, PROPUESTA POR EL CIUDADANO DIPUTADO SANTIAGO GUSTAVO PEDRO CORTES, A QUIEN SE LE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA.

DIPUTADO SANTIAGO GUSTAVO PEDRO CORTES: LA RESERVA DE ESTE ARTÍCULO 51 REFERENTE TIENE QUE VER CON LOS REQUISITOS PARA SER CONTRALOR GENERAL SE REQUIERE, SE MODIFICA LA FRACCIÓN QUINTA DEL ARTÍCULO 51, PARA AGREGAR UN REQUISITO QUE DIGA, NO SER, ES UN REQUISITO PARA SER CONTRALOR GENERAL, NO SER DIRIGENTE DE PARTIDO POLÍTICO, NI MINISTRO DE CULTO RELIGIOSO, ESTA ES LA MODIFICACIÓN PRESIDENTE.

PRESIDENTE: GRACIAS, SOMETEMOS A VOTACIÓN LA RESERVA AL ARTÍCULO 51 FRACCIÓN V, DEL DICTAMEN PRESENTADA POR EL CIUDADANO DIPUTADO SANTIAGO GUSTAVO PEDRO CORTES, POR LO CUAL LAS Y LOS DIPUTADOS TIENEN HASTA UN MINUTO MEDIANTE EL SISTEMA DE INFORMACIÓN PARLAMENTARIA EN VOTACIÓN ECONÓMICA.

PRESIDENTE: EN ESTE MOMENTO SE CIERRA EL SISTEMA ELECTRÓNICO DE VOTACIÓN, Y SE INSTRUYE AL DIPUTADO SECRETARIO JOSÉ ANTONIO OCHOA RODRÍGUEZ, PARA QUE DE A CONOCER EL SENTIDO DE LOS VOTOS A ESTA PRESIDENCIA.

Diputado	Sentido
----------	---------



MARÍA GUADALUPE SOTO NAVA	A favor
CARMEN CARDIEL GUTIERREZ	A favor
KARLA ALEJANDRA ZAMORA GARCÍA	A favor
LUIS ENRIQUE BENÍTEZ OJEDA	En contra
MA. DEL REFUGIO VAZQUEZ R.	A favor
OTNIEL GARCÍA NAVARRO	A favor
JAIME RIVAS LOAIZA	A favor
-	
MARISOL PEÑA RODRÍGUEZ	A favor
ALFREDO HÉCTOR ORDAZ HERNÁNDEZ	A favor
MANUEL IBARRA MIRANO	
SERGIO URIBE RODRÍGUEZ	A favor
RAÚL ANTONIO MERAZ RAMÍREZ	A favor
FRANCISCO JAVIER IBARRA JAQUEZ	A favor
ALEONSO PALACIO JAQUEZ	A favor
MANUELA G. RUIZ EZQUEDA	A favor
VERONICA CASTAÑEDA IBARRA	A favor
ADRIAN VALLES MARTÍNEZ	A favor
MARÍA ELENA ARENAS LUJAN	A favor
EMILIANO HERNÁNDEZ CAMARGO	A favor
FELIPE DE JESÚS GARZA GONZÁLEZ	A favor
ELIA MARIA MORELOS FAVELA	A favor
JOSE ANTONIO OCHOA RODRIGUEZ	A favor
JUDITH IRENE MURGUÍA CORRAL	A favor
SERGIO DUARTE SONORA	
JOSÉ NIEVES GARCÍA CARO	A favor
GILBERTO CANDELARIO ZALDÍVAR HERNÁNDEZ	
SANTIAGO GUSTAVO PEDRO CORTES	A favor
CESAR H. DUARTE SANTIESTEBAN	A favor
JOSÉ FRANCISCO ACOSTA LLANES	A favor

DIPUTADO JOSÉ ANTONIO OCHOA RODRÍGUEZ: CON EL PERMISO DE LA PRESIDENCIA, VEINTICUATRO VOTOS A FAVOR, DOS EN CONTRA Y CERO ABSTENCIONES. RECTIFICACIÓN DE LA DIPUTADA JUDITH IRENE MURGUÍA VEINTICINCO VOTOS A FAVOR, UNO EN CONTRA, CERO ABSTENCIONES.

PRESIDENTE: EN VIRTUD DE LA VOTACIÓN ANTERIOR, SE INSTRUYE A LA OFICIALÍA MAYOR PARA QUE REALICEN LAS MODIFICACIONES AL



DICTAMEN Y SE INTEGREN AL CONTENIDO DEL DICTAMEN QUE SE REMITIRÁ AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO PARA SU PROMULGACIÓN Y PUBLICACIÓN.

PRESIDENTE: PASAMOS A LA RESERVA PRESENTADA POR EL DIPUTADO SANTIAGO GUSTAVO PEDRO CORTES AL ARTÍCULO NÚMERO 52, SE LE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA.

DIPUTADO SANTIAGO GUSTAVO PEDRO CORTES: AGRADECER EL SENTIDO DE SU VOTO COMPAÑEROS DIPUTADOS, ENTIENDO QUE SI ES POSIBLE, EL ARTÍCULO 52, TIENE QUE VER CON LAS SON ATRIBUCIONES DEL CONTRALOR GENERAL: LA PROPUESTA ES PARA QUE EL INFORME FINANCIERO QUE SE DERIVA DE LA AUDITORIA SEA PRESENTADO PUES EL DICTAMEN PUES A LA DIRECTIVA ESE ES EL SENTIDO DE LA FRACCIÓN TERCERA Y DICE EL APARTADO VII, INFORMAR AL RECTOR SOBRE CUALQUIER SITUACIÓN IRREGULAR DETECTADA DURANTE EL EJERCICIO DE SUS FUNCIONES; DICE INFORMAR A LA JUNTA DIRECTIVA, ESTA ES LA DIFERENCIA, NO, QUE SEA EL INFORME A ALGÚN ÓRGANO COLEGIADO QUE ES LA JUNTA DIRECTIVA, GRACIAS.

PRESIDENTE: SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DE LOS PRESENTES LA RESERVA AL ARTÍCULO 52 EN SUS FRACCIONES III Y VII, LAS Y LOS SEÑORES DIPUTADOS DISPONEN DE UN MINUTO PARA REGISTRAR EL SENTIDO DE SU VOTACIÓN MEDIANTE EL SISTEMA DE INFORMACIÓN PARLAMENTARIA EN VOTACIÓN ECONÓMICA.



PRESIDENTE: EN ESTE MOMENTO SE CIERRA EL SISTEMA ELECTRÓNICO DE VOTACIÓN, Y SE INSTRUYE AL DIPUTADO INGENIERO EMILIANO HERNÁNDEZ CAMARGO, PARA QUE DE A CONOCER EL SENTIDO DE LOS VOTOS A ESTA PRESIDENCIA.

Diputado	Sentido
MARÍA GUADALUPE SOTO NAVA	En contra
CARMEN CARDIEL GUTIERREZ	A favor
KARLA ALEJANDRA ZAMORA GARCÍA	En contra
LUIS ENRIQUE BENÍTEZ OJEDA	En contra
MA. DEL REFUGIO VAZQUEZ R.	A favor
OTNIEL GARCÍA NAVARRO	En contra
JAIME RIVAS LOAIZA	En contra
-	
MARISOL PEÑA RODRÍGUEZ	En contra
ALFREDO HÉCTOR ORDAZ HERNÁNDEZ	En contra
MANUEL IBARRA MIRANO	
SERGIO URIBE RODRÍGUEZ	En contra
RAÚL ANTONIO MERAZ RAMÍREZ	En contra
FRANCISCO JAVIER IBARRA JAQUEZ	En contra
ALEONSO PALACIO JAQUEZ	A favor
MANUELA G. RUIZ EZQUEDA	En contra
VERONICA CASTAÑEDA IBARRA	En contra
ADRIAN VALLES MARTÍNEZ	En contra
MARÍA ELENA ARENAS LUJAN	En contra
EMILIANO HERNÁNDEZ CAMARGO	En contra
FELIPE DE JESÚS GARZA GONZÁLEZ	En contra
ELIA MARIA MORELOS FAVELA	En contra
JOSE ANTONIO OCHOA RODRIGUEZ	A favor
JUDITH IRENE MURGUÍA CORRAL	En contra
SERGIO DUARTE SONORA	
JOSÉ NIEVES GARCÍA CARO	En contra
GILBERTO CANDELARIO ZALDÍVAR HERNÁNDEZ	En contra
SANTIAGO GUSTAVO PEDRO CORTES	A favor
CESAR H. DUARTE SANTIESTEBAN	En contra
JOSÉ FRANCISCO ACOSTA LLANES	En contra

DIPUTADO EMILIANO HERNÁNDEZ CAMARGO: SEÑOR PRESIDENTE, EL SISTEMA DE INFORMACIÓN PARLAMENTARIA REGISTRA CINCO VOTOS A FAVOR, VEINTIDÓS EN CONTRA.

PRESIDENTE: SE DESECHA Y SE MANTIENE EL SENTIDO DEL DICTAMEN.

PRESIDENTE: CONTINUANDO CON EL ORDEN DE LAS RESERVAS PRESENTADAS POR EL CIUDADANO DIPUTADO SANTIAGO GUSTAVO PEDRO CORTES, PASAMOS AL ARTÍCULO 55 FRACCIÓN III, SE LE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA AL COMPAÑERO DIPUTADO SANTIAGO GUSTAVO PEDRO CORTES.

DIPUTADO SANTIAGO GUSTAVO PEDRO CORTES: COMPAÑEROS DIPUTADOS ESTA RESERVA TIENE QUE VER CON LAS FACULTADES DEL TESORERO DE LA UNIVERSIDAD, CON LOS CRITERIOS QUE TIENEN QUE ADMINISTRAR LOS RECURSOS, LA MODIFICACIÓN QUE PROPONEMOS ES QUE USTEDES CONOCEN EL CONTENIDO DE LA FRACCIÓN TERCERA DEL ARTÍCULO 55 Y LA MODIFICACIÓN ES PARA QUEDAR COMO SIGUE, ESTABLECER LOS SISTEMAS DE REGISTRO CONTABLE DE LA TESORERÍA, ATENDIENDO A LO QUE ESTABLECE LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL, EL CONSEJO ESTATAL DE ADMINISTRACIÓN CONTABLE Y A LA OPINIÓN DE LA CONTRALORÍA GENERAL; SE REFIERE A LOS CRITERIOS PARA EL MANEJO DE LOS RECURSOS PARA NUESTRA UNIVERSIDAD.

PRESIDENTE: SE SOMETE A LA CONSIDERACIÓN DE LOS PRESENTES, LA MODIFICACIÓN PROPUESTA AL ARTÍCULO 55 FRACCIÓN III, LAS Y LOS SEÑORES DIPUTADOS DISPONEN HASTA DE UN MINUTO PARA



REGISTRAR SU VOTO MEDIANTE EL SISTEMA DE INFORMACIÓN PARLAMENTARIA, EN VOTACIÓN ECONÓMICA.

PRESIDENTE: EN ESTE MOMENTO SE CIERRA EL SISTEMA ELECTRÓNICO DE VOTACIÓN, Y SE INSTRUYE AL DIPUTADO SECRETARIO JOSÉ ANTONIO OCHOA RODRÍGUEZ, PARA QUE DE A CONOCER EL SENTIDO DE LOS VOTOS A ESTA PRESIDENCIA.

Diputado	Sentido
MARÍA GUADALUPE SOTO NAVA	En contra
CARMEN CARDIEL GUTIERREZ	A favor
KARLA ALEJANDRA ZAMORA GARCÍA	En contra
LUIS ENRIQUE BENÍTEZ OJEDA	En contra
MA. DEL REFUGIO VAZQUEZ R.	A favor
OTNIEL GARCÍA NAVARRO	
JAIME RIVAS LOAIZA	En contra
-	
MARISOL PEÑA RODRÍGUEZ	En contra
ALFREDO HÉCTOR ORDAZ HERNÁNDEZ	En contra
MANUEL IBARRA MIRANO	
SERGIO URIBE RODRÍGUEZ	En contra
RAÚL ANTONIO MERAZ RAMÍREZ	En contra
FRANCISCO JAVIER IBARRA JAQUEZ	En contra
ALEONSO PALACIO JAQUEZ	A favor
MANUELA G. RUIZ EZQUEDA	En contra
VERONICA CASTAÑEDA IBARRA	En contra
ADRIAN VALLES MARTÍNEZ	
MARÍA ELENA ARENAS LUJAN	En contra
EMILIANO HERNÁNDEZ CAMARGO	En contra
FELIPE DE JESÚS GARZA GONZÁLEZ	En contra
ELIA MARIA MORELOS FAVELA	En contra
JOSE ANTONIO OCHOA RODRIGUEZ	A favor
JUDITH IRENE MURGUÍA CORRAL	En contra
SERGIO DUARTE SONORA	
JOSÉ NIEVES GARCÍA CARO	En contra
GILBERTO CANDELARIO ZALDÍVAR HERNÁNDEZ	En contra
SANTIAGO GUSTAVO PEDRO CORTES	A favor
CESAR H. DUARTE SANTIESTEBAN	En contra
JOSÉ FRANCISCO ACOSTA LLANES	En contra

DIPUTADO JOSÉ ANTONIO OCHOA RODRÍGUEZ: CON EL PERMISO DE LA PRESIDENCIA, CINCO VOTOS A FAVOR, VEINTE EN CONTRA Y CERO ABSTENCIONES.

PRESIDENTE: SE DESECHA Y SE MANTIENE EL SENTIDO DEL DICTAMEN.

PRESIDENTE: PASARÍAMOS A LA RESERVA PRESENTADA AL ARTÍCULO NÚMERO 87 FRACCIÓN PRIMERA PRESENTADA POR EL CIUDADANO DIPUTADO SANTIAGO GUSTAVO PEDRO CORTES, A QUIEN SE LE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA.

DIPUTADO SANTIAGO GUSTAVO PEDRO CORTES: COMPAÑEROS DIPUTADOS LA PROPUESTA ES PARA MODIFICAR EL ARTÍCULO 87, EL ÚLTIMO ARTÍCULO DE LA LEY ORGÁNICA, DICE 87.- SON CAUSAS GENERALES DE RESPONSABILIDAD:

I.- LA INOBSERVANCIA O VIOLACIÓN DE LAS DISPOSICIONES CONTENIDAS EN LA PRESENTE LEY, Y LAS DEMÁS NORMAS APLICABLES EN LA MATERIA EN LOS REGLAMENTOS DE LA INSTITUCIÓN, O EN LAS NORMAS O ACUERDOS DEL CONSEJO UNIVERSITARIO Y DE LA JUNTA DIRECTIVA; ESTAS SON CAUSALES DE CAUSAS GENERALES DE RESPONSABILIDAD.

PRESIDENTE: SE SOMETE A LA CONSIDERACIÓN DE LOS PRESENTES LA RESERVA PRESENTADA POR EL CIUDADANO DIPUTADO SANTIAGO GUSTAVO PEDRO CORTES EN EL ARTÍCULO 87 FRACCIÓN I, LAS Y LOS



DIPUTADOS DISPONEN HASTA DE UN MINUTO MEDIANTE EL SISTEMA DE INFORMACIÓN PARLAMENTARIA, EN VOTACIÓN ECONÓMICA.

PRESIDENTE: EN ESTE MOMENTO SE CIERRA EL SISTEMA ELECTRÓNICO DE VOTACIÓN, Y SE INSTRUYE AL DIPUTADO SECRETARIO JOSÉ ANTONIO OCHOA RODRÍGUEZ, PARA QUE DE A CONOCER EL SENTIDO DE LOS VOTOS A ESTA PRESIDENCIA.

Diputado	Sentido
MARÍA GUADALUPE SOTO NAVA	En contra
CARMEN CARDIEL GUTIERREZ	A favor
KARLA ALEJANDRA ZAMORA GARCÍA	En contra
LUIS ENRIQUE BENÍTEZ OJEDA	En contra
MA. DEL REFUGIO VAZQUEZ R.	A favor
OTNIEL GARCÍA NAVARRO	En contra
JAIME RIVAS LOAIZA	En contra
-	
MARISOL PEÑA RODRÍGUEZ	En contra
ALFREDO HÉCTOR ORDAZ HERNÁNDEZ	En contra
MANUEL IBARRA MIRANO	
SERGIO URIBE RODRÍGUEZ	En contra
RAÚL ANTONIO MERAZ RAMÍREZ	En contra
FRANCISCO JAVIER IBARRA JAQUEZ	En contra
ALEONSO PALACIO JAQUEZ	A favor
MANUELA G. RUIZ EZQUEDA	En contra
VERONICA CASTAÑEDA IBARRA	En contra
ADRIAN VALLES MARTÍNEZ	En contra
MARÍA ELENA ARENAS LUJAN	En contra
EMILIANO HERNÁNDEZ CAMARGO	En contra
FELIPE DE JESÚS GARZA GONZÁLEZ	En contra
ELIA MARIA MORELOS FAVELA	En contra
JOSE ANTONIO OCHOA RODRIGUEZ	A favor
JUDITH IRENE MURGUÍA CORRAL	En contra
SERGIO DUARTE SONORA	
JOSÉ NIEVES GARCÍA CARO	En contra
GILBERTO CANDELARIO ZALDÍVAR HERNÁNDEZ	En contra
SANTIAGO GUSTAVO PEDRO CORTES	A favor
CESAR H. DUARTE SANTIESTEBAN	En contra
JOSÉ FRANCISCO ACOSTA LLANES	



DIPUTADO JOSÉ ANTONIO OCHOA RODRÍGUEZ: CON EL PERMISO DE LA PRESIDENCIA SON CINCO VOTOS A FAVOR CON EL VOTO DEL DE LA VOZ, VEINTIUNO EN CONTRA Y CERO ABSTENCIONES.

PRESIDENTE: SE DESECHA, PERMANECE EL SENTIDO DEL DICTAMEN.

PRESIDENTE: PASARÍAMOS A SOMETER A LA CONSIDERACIÓN DE LOS PRESENTES LA RESERVA DEL ARTÍCULO SEXTO TRANSITORIO, PROPUESTO POR EL CIUDADANO DIPUTADO SANTIAGO GUSTAVO PEDRO CORTES A QUIEN SE LE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA.

DIPUTADO SANTIAGO GUSTAVO PEDRO CORTES: ESTA ES LA ÚLTIMA RESERVA COMPAÑEROS DIPUTADOS NO SE PREOCUPEN ESTÁ FÁCIL EL ASUNTO, QUIERO SOLICITARLES QUE LE HAGAN CASO A CARBONEL AL PRINCIPAL ASESOR QUE CONSTRUYO LA PROPUESTA DE LA CONSTITUCIÓN QUE HOY ESTÁ A DEBATE EN ESTE CONGRESO, LES CONFIESO QUE YO NO CONOCÍA EL CONTENIDO DE SU PROPUESTA PORQUE NO ME LA ENTREGARON AL FINAL ME LA ACABAN DE ENTREGAR, PERO ES QUE EN LA PROPUESTA DE CARBONEL QUE FUE RASURADO POR CIERTO EN EL DICTAMEN QUE LLEGÓ A ESTE CONGRESO LE QUITARON FILO POR ESO SI PRETENDO, PERO EL ESPÍRITU DE LA PROPUESTA DE CARBONEL RESPECTO A LA CONSTITUCIÓN Y TIENE EL MISMO VALOR JERÁRQUICO LA CONSTITUCIÓN PARA EL ESTADO, COMO LA LEY ORGÁNICA PARA EL DESTINO DE LA UNIVERSIDAD POR ESO LO TIENE ESTE ESPÍRITU, Y DICE UNA VEZ APROBADA LA PRESENTE CONSTITUCIÓN Y SE REFIERE

A LA CONSTITUCIÓN, DEBERÁ CONVOCARSE UN REFERÉNDUM PARA QUE EL PUEBLO DE DURANGO LA REFERENCIE, YO LE ESTOY PROPONIENDO QUE LE DEMOS A LA UNIVERSIDAD LA POSIBILIDAD DE QUE A TRAVÉS DE ESTE MECANISMO DE DEMOCRACIA DIRECTA QUE TANTA FALTA HACE, ANTE LA ILEGITIMIDAD LEGALIDAD Y LEGITIMIDAD NO ES LO MISMO, LE DEMOS A LA UNIVERSIDAD LA POSIBILIDAD DE QUE MEDIANTE UN REFERÉNDUM DECIDAN SI ACEPTAN O NO EL CONTENIDO QUE ESTA LEY ORGÁNICA ESTÁ APROBANDO, ESE ES EL SENTIDO DE LA SEXTA RESERVA DEL SEXTO TRANSITORIO PERDÓN, SI YA APROBAMOS UNA, DIGO SI YA APROBARON UNA LEY ORGÁNICA QUE EN MI OPINIÓN NO OBEDECE, NO SATISFACE LAS NECESIDADES DE LA MAYORÍA DE LOS UNIVERSITARIOS, DÉMOSLE LA OPORTUNIDAD A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA PARA QUE MEDIANTE ESTE ESQUEMA DE REFERÉNDUM DECIDA SI ESTE PROYECTO DE LEY ORGÁNICA ES ACEPTADA POR LOS UNIVERSITARIOS, VALE LA PENA UTILIZAR UNA DE LAS FIGURAS QUE YA ESTÁ, RECONOCIDA EN LA CONSTITUCIÓN LOCAL PERO QUE ES LETRA MUERTA, ME ATENGO A SU ESPÍRITU DEMOCRÁTICO Y A SU VOLUNTAD POR UNA UNIVERSIDAD DEMOCRÁTICA, POR ESO VALDRÍA LA PENA ESTE CONGRESO DEJARÍA HUELLA IMPORTANTE SI ACEPTA ESTA RESERVA, POR SU ATENCIÓN, MUCHAS GRACIAS Y POR SU VOTO A FAVOR.

PRESIDENTE: SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DE LOS PRESENTES, LA RESERVA DE UN ARTÍCULO SEXTO TRANSITORIO PRESENTADA POR EL CIUDADANO DIPUTADO SANTIAGO GUSTAVO PEDRO CORTES, RELACIONADO CON UN ARTÍCULO SEXTO TRANSITORIO, LOS





DIPUTADOS DISPONEN HASTA DE UN MINUTO PARA REGISTRAR EL SENTIDO DE SU VOTO MEDIANTE EL SISTEMA DE INFORMACIÓN PARLAMENTARIA EN VOTACIÓN ECONÓMICA.

PRESIDENTE: EN ESTE MOMENTO SE CIERRA EL SISTEMA ELECTRÓNICO DE VOTACIÓN, Y SE INSTRUYE AL DIPUTADO SECRETARIO INGENIERO EMILIANO HERNÁNDEZ CAMARGO, PARA QUE DE A CONOCER EL SENTIDO DE LOS VOTOS A ESTA PRESIDENCIA.

Diputado	Sentido
MARÍA GUADALUPE SOTO NAVA	En contra
CARMEN CARDIEL GUTIERREZ	A favor
KARLA ALEJANDRA ZAMORA GARCÍA	En contra
LUIS ENRIQUE BENÍTEZ OJEDA	A favor
MA. DEL REFUGIO VAZQUEZ R.	A favor
OTNIEL GARCÍA NAVARRO	En contra
JAIME RIVAS LOAIZA	En contra
-	
MARISOL PEÑA RODRÍGUEZ	En contra
ALFREDO HÉCTOR ORDAZ HERNÁNDEZ	En contra
MANUEL IBARRA MIRANO	
SERGIO URIBE RODRÍGUEZ	En contra
RAÚL ANTONIO MERAZ RAMÍREZ	En contra
FRANCISCO JAVIER IBARRA JAQUEZ	En contra
ALEONSO PALACIO JAQUEZ	A favor
MANUELA G. RUIZ EZQUEDA	En contra
VERONICA CASTAÑEDA IBARRA	En contra
ADRIAN VALLES MARTÍNEZ	En contra
MARÍA ELENA ARENAS LUJAN	En contra
EMILIANO HERNÁNDEZ CAMARGO	En contra
FELIPE DE JESÚS GARZA GONZÁLEZ	En contra
ELIA MARIA MORELOS FAVELA	En contra
JOSE ANTONIO OCHOA RODRIGUEZ	A favor
JUDITH IRENE MURGUÍA CORRAL	En contra
SERGIO DUARTE SONORA	
JOSÉ NIEVES GARCÍA CARO	En contra
GILBERTO CANDELARIO ZALDÍVAR HERNÁNDEZ	En contra
SANTIAGO GUSTAVO PEDRO CORTES	A favor
CESAR H. DUARTE SANTIESTEBAN	En contra
JOSÉ FRANCISCO ACOSTA LLANES	En contra

DIPUTADO EMILIANO HERNÁNDEZ CAMARGO: PRESIDENTE EL SISTEMA DE INFORMACIÓN PARLAMENTARIA REGISTRA SEIS VOTOS A FAVOR, Y VEINTIUNO EN CONTRA.

PRESIDENTE: SE DESECHA.

PRESIDENTE: DE NO HABER RESERVAS POR PARTE DE LAS Y LOS SEÑORES DIPUTADOS PARA LA DISCUSIÓN DEL DICTAMEN EN LO PARTICULAR, INFORMO A LA ASAMBLEA QUE EL DICTAMEN SOMETIDO A SU CONSIDERACIÓN SE VOTARÁ NOMINALMENTE EN UN SOLO ACTO, INCLUYENDO ARTÍCULOS TRANSITORIOS, PARA SU APROBACIÓN EN LO PARTICULAR, MEDIANTE EL SISTEMA DE INFORMACIÓN PARLAMENTARIA. LAS Y LOS SEÑORES DIPUTADOS TIENEN HASTA UN MINUTO PARA REGISTRAR SU VOTO.

PRESIDENTE: EN ESTE MOMENTO SE CIERRA EL SISTEMA ELECTRÓNICO DE VOTACIÓN, Y SE INSTRUYE AL DIPUTADO SECRETARIO JOSÉ ANTONIO OCHOA RODRÍGUEZ, PARA QUE DE A CONOCER EL SENTIDO DE LOS VOTOS A ESTA PRESIDENCIA.

Diputado	Sentido
MARÍA GUADALUPE SOTO NAVA	A favor
CARMEN CARDIEL GUTIERREZ	En contra
KARLA ALEJANDRA ZAMORA GARCÍA	A favor
LUIS ENRIQUE BENÍTEZ OJEDA	
MA. DEL REFUGIO VAZQUEZ R.	En contra
OTNIEL GARCÍA NAVARRO	A favor
JAIME RIVAS LOAIZA	A favor
-	
MARISOL PEÑA RODRÍGUEZ	A favor



ALFREDO HÉCTOR ORDAZ HERNÁNDEZ	A favor
MANUEL IBARRA MIRANO	
SERGIO URIBE RODRÍGUEZ	A favor
RAÚL ANTONIO MERAZ RAMÍREZ	A favor
FRANCISCO JAVIER IBARRA JAQUEZ	A favor
ALEONSO PALACIO JAQUEZ	En contra
MANUELA G. RUIZ EZQUEDA	A favor
VERONICA CASTAÑEDA IBARRA	A favor
ADRIAN VALLES MARTÍNEZ	A favor
MARÍA ELENA ARENAS LUJAN	A favor
EMILIANO HERNÁNDEZ CAMARGO	A favor
FELIPE DE JESÚS GARZA GONZÁLEZ	A favor
ELIA MARIA MORELOS FAVELA	A favor
JOSE ANTONIO OCHOA RODRIGUEZ	En contra
JUDITH IRENE MURGUÍA CORRAL	A favor
SERGIO DUARTE SONORA	
JOSÉ NIEVES GARCÍA CARO	A favor
GILBERTO CANDELARIO ZALDÍVAR HERNÁNDEZ	A favor
SANTIAGO GUSTAVO PEDRO CORTES	En contra
CESAR H. DUARTE SANTIESTEBAN	A favor
JOSÉ FRANCISCO ACOSTA LLANES	A favor

DIPUTADO JOSÉ ANTONIO OCHOA RODRÍGUEZ: CON EL PERMISO DE LA PRESIDENCIA, SON VEINTIDÓS, CON UNA RECTIFICACIÓN DEL VOTO DE LOS DIPUTADOS GUSTAVO PEDRO CORTES Y ALEONSO PALACIO, VEINTIÚN VOTOS A FAVOR, CINCO N CONTRA Y CERO ABSTENCIONES.

PRESIDENTE: "SE APRUEBA", APROBADO EL DICTAMEN TANTO EN LO GENERAL COMO EN LO PARTICULAR, SE ORDENA SU EXPEDICIÓN COMO DECRETO NUMERO 539, Y SE ENVÍE COPIA DEL MISMO AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO, PARA LOS EFECTOS DE SU PROMULGACIÓN Y PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO.



SE ANEXA UN TANTO DEL CITADO DECRETO A LA PRESENTE ACTA,  
PARA CONSTANCIA.

PRESIDENTE: HABIÉNDOSE AGOTADO EL ORDEN DÍA Y NO HABIENDO  
OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CLAUSURA LA SESIÓN, CITANDO PARA  
LA PRÓXIMA QUE SE LLEVARÁ A CABO EL DÍA (14) CATORCE DEL MES  
DE AGOSTO DEL (2013) DOS MIL TRECE, A LAS (19:00) DIECINUEVE  
HORAS, DAMOS FE.-----

**DIP. ADRIÁN VALLES MARTÍNEZ  
PRESIDENTE**

**DIP. EMILIANO HERNÁNDEZ CAMARGO  
SECRETARIO**

**DIP. JOSÉ ANTONIO OCHOA RODRÍGUEZ  
SECRETARIO**